

49155
107
D
**HESPERIA
LIBROS**

Plaza Los Sitios 10- ZARAGOZA

2679 IE

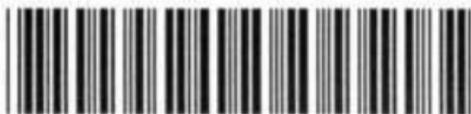
Sig.: 2679 IE

Tit.: Compendio menor de gramática

avi

Aut.: Terradillos, Angel María

Cód.: 51063315



12.91.670

COMPENDIO MENOR

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA,

PARA USO ESPECIAL DE LAS NIÑAS,

EXTRACTADO DE LA ULTIMA EDICION DEL COMPENDIO
APROBADO

POR EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA.

Su autor

D. ANGEL MARIA TERRADILLOS,

Doctor y Catedrático de la Universidad central.

SEGUNDA EDICION.

SEGOVIA,

Imprenta de D. Juan de Alba.

1859.



COMPRADO EN EL PUNTO DE VENTA
LIBRO

DE

GRAMÁTICA CASTELLANA

PARA USO ESPECIAL DE LAS ESCUELAS

EXTRACTADO DE LA ÚLTIMA EDICIÓN DEL COMPROBADO
APROBADO

POR EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Es propiedad exclusiva del autor,
quien perseguirá ante la ley á los
defraudadores, para cuyo efecto va
contraseñada.



SEGOVIA

Imprenta de D. Juan de Alca

1850

INTRODUCCION.

Qué es gramática castellana?—El arte que nos enseña á hablar y escribir fundadamente nuestra lengua.

Cómo nos guía á su objeto?—Esponiendo con orden las doctrinas y reglas autorizadas por los buenos hablistas.

Cuántas son las partes de la gramática?—Cuatro, llamadas: *Etimología*, *Sintáxis*, *Prosodia* y *Ortografía*.

De qué trata cada parte?—La Etimología del conocimiento aislado de las palabras.

—La Sintáxis del modo de unir las en la oracion.

—La Prosodia de su buena pronunciacion.

—Y la Ortografía de su correcta escritura.

1.^a PARTE.—DE LA ETIMOLOGIA.

Cuántas clases de palabras hay en castellano?—Ocho, llamadas: *nombre*, *pronombre*, *artículo*, *adjetivo*, *verbo*, *adverbio*, *preposicion* y *conjuncion* (1).

Cómo se llaman en general?—Partes ó elementos de la oracion.

Qué oficio desempeña cada clase?—Los siguientes:

El nombre designa *seres*.

El pronombre los *personifica*.

El artículo determina su *estension*.

El adjetivo los *califica*.

El verbo expresa *accion* ó *estado*.

El adverbio le *modifica*.

La preposicion enlaza *palabras*.

La conjuncion *oraciones*.

(1) Añádese generalmente la interjeccion que no es propiamente palabra y sí una oracion elíptica ó abreviada.

DEL NOMBRE.

Qué es nombre?—Toda palabra que designa la idea de un ser u objeto (1).

En qué se divide el nombre?—1.º En *propio*, *apelativo* y *colectivo*.—2.º En *positivo*, *aumentativo* y *diminutivo*.

Qué es nombre propio?—El que significa la idea, de un individuo determinado, p. ej. *España*, *Isabel II*.

Qué es apelativo?—El que expresa la idea de un conjunto de individuos semejantes, como *rosal*, *mujer*.

Qué es nombre colectivo?—El que expresa la idea de la reunion de seres diversos, como *ejército*, *comunidad*.

Qué son nombres positivos, aumentativo^s y diminutivos?—*Positivo*, el que expresa la idea con relacion al estado ordinario de su objeto, p. ej. *libro*: *Aumentativo*, el que la expresa con relacion de magnitud, como *librote*: *Diminutivo*, el que la enuncia con relacion de pequeñez, como *librito*.

ACCIDENTES DEL NOMBRE.

Cuáles son los accidentes del nombre?—El *género*, *número* y *declinacion*.

Qué es género gramatical?—La calificacion que se hace del nombre segun el sexo á que se refiere.

Cuántos son los géneros?—Dos, llamados *masculino* y *femenino*; pues que dos únicamente son los sexos en la naturaleza.

(1) Se entiende por *ser* todo lo que existe independientemente, puede existir ó concebirse. Las palabras *ser*, *objeto*, *sustancia* y *cosa* se toman indistintamente en gramática como significativas de una misma idea; por lo que puede tambien definirse el nombre, *toda palabra con que significamos un objeto existente en la naturaleza ó concebido como tal por el entendimiento*.

Qué es género masculino?—El que se refiere á varones ó sus oficios, como *José, perro, cazador*.

Y femenino?—El que se refiere á hembras y sus ocupaciones, p. ej. *Inés, leona, lavandera*.

Han admitido los gramáticos otro género?—Sí señor: el llamado *neutro*, aplicado en nuestro idioma á los adjetivos abstractos (1), p. ej. *lo bello, lo dulce*.

Cómo conoceremos el género de los nombres?—Por las reglas siguientes:

1.^a Es *propriadamente* masculino el nombre de varon, animal macho y sus oficios.

2.^a Será *femenino* el de hembra y sus ocupaciones.

3.^a Será masculino por *apropiacion* el nombre de ser sin sexo, al que el uso agregue la voz *el*; y será femenino si le une la voz *la*.

DEL NUMERO GRAMATICAL.

Qué es número gramatical?—La forma del nombre para referirse á uno ó muchos individuos.

En qué se divide el número?—En *singular*, que expresa un solo objeto, como *Reina*; y *plural* que expresa muchos, como *Reinas*.

Cómo se forman los plurales en castellano?—Añadiendo una *s* al singular, como en *pluma plumas*; y en nombres terminados en *consonante, i, u* agudas, se añadirá la sílaba *es*: sean ejemplos, de *corazon corazonas*: de *tisú tisúes*: de *alell alellés*.

Hay que notar algo del número de los nombres?—Que varios carecen de plural; otros de singular, y algunos no varían de terminacion en los dos números.

Cuáles carecen de plural?—1.^o Los nombres propios, los de edades, ciencias, profesiones, virtudes, vicios,

(1) También se han admitido el *ambiguo*, comun de *dos, de tres y epiceno*, pero no habiendo en la naturaleza sexos que les correspondan, son inexactas: por lo menos, tales clases y denominaciones.

metales (1), como *Madrid, juventud, lógica, prudencia, abogacia, etc.* 2.º Tampoco le tienen los infinitivos tomados como nombres, como *el comer, el estudiar.*

Cuáles no tienen singular?—Varios que significan objetos, como formando grupos: sean ejemplos *aguaderas, anales, visperas y esponsales.*

Cuáles no varían de terminacion?—Los acabados en *es*, y los compuestos y terminados en plural. Sean ejemplos: *el lunes y los lunes, un ó unos cortaplumas.*

DE LA FORMACION DE LOS AUMENTATIVOS Y DIMINUTIVOS.

Cómo se forman los aumentativos?—Variando ¡la terminacion del nombre primitivo en las voces *on, azo, ote, onazo*, para el masculino, y terminándolas en *a*, si es femenino.

España V. un ejemplo.—De pavo *pavon, pavazo, pavote, pavonazo*; y de pava *pavona, pavaza, pavota, pavonaza.*

Cómo se forman los diminutivos?—Lo mismo que los aumentativos, pero con las terminaciones *ito, illo, ico, uelo*, para masculino, y en *a* para femenino.

Espóngase un ejemplo.—De pavo *pavito, pavillo, pavico, pavuelo*; y de pava *pavita, pavilla, etc.*

Hay alguna escepcion al formar los diminutivos?—Los nombres terminados en *e, n, r*, y femeninos en *el* admiten una *c ó z* antes de las dichas terminaciones: así de *pobre* sale *pobrecillo*, de *gaban* *gabancito*, de *mujer* *mujercita*, de *miel* *mielecilla, etc.*

(1) Sin embargo se usan algunos nombres ó apellidos en plural, pero en sentido figurado, como los *Ambrosios*, los *Gerónimos*, los *Cicerones*, los *Cerantes*, las *Españas*; ó variando de sentido, como *caridad*, virtud; *caridades*, limosnas; *pan*, alimento; *panes*, mieses.

DE LA DECLINACION.

Qué es declinacion?—La variacion del nombre por terminaciones finales llamadas *casos*.

En castellano hay declinacion?—No la hay propiamente; pero sí combinaciones de palabras que expresan las mismas relaciones que los *casos*.

Cuántos son los *casos*?—Seis, llamados nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.

Cuál es el uso de los *casos*?—El *nominativo*, designa el sugeto de la atribucion del verbo.

El *genitivo*, relacion de pertenencia ó propiedad.

El *dativo*, término ó destino de la cosa.

El *acusativo*, el objeto de la accion del verbo.

El *vocativo*, la persona á quien se dirige la palabra.

El *ablativo*, causa, modo, medio é instrumento.

Cuáles son las combinaciones que le corresponden en castellano?—Las que siguen:

SINGULAR MASCULINO.

SINGULAR FEMENINO.

Nom.	<i>El</i>	Rey.	<i>La</i>	Reina.
Gen.	<i>Del</i>	Rey.	<i>De la</i>	Reina.
Dat.	<i>A ó para el</i> . .	Rey.	<i>A ó para la</i> . .	Reina.
Acus.	<i>Al</i>	Rey.	<i>A la</i>	Reina.
Voc.	<i>O</i>	Rey.	<i>O</i>	Reina.
Ablat.	<i>Con, de, en,</i> <i>por, sin, sobre, el</i> .	Rey.	<i>La</i>	Reina

PLURAL MASCULINO.

PLURAL FEMENINO.

Nom.	<i>Los</i>	Reyes.	<i>Las</i>	Reinas.
Gen.	<i>De los</i>	Reyes.	<i>De las</i>	Reinas.
Dat.	<i>A ó para los</i>	Reyes.	<i>A ó para las</i> . .	Reinas.
Acus.	<i>A los</i>	Reyes.	<i>A las</i>	Reinas.
Voc.	<i>O</i>	Reyes.	<i>O</i>	Reinas.
Ablat.	<i>Con, de, en,</i> <i>por, sin, sobre, los</i>	Reyes.	<i>Las</i>	Reinas.

DEL PRONOMBRE.

Qué es pronombre?— Toda palabra que significa la persona que interviene en el coloquio.

Cuántas son las personas?— Tres: primera *la que habla*; segunda *á quien se habla*; tercera *de quien se habla*; y tres de consiguiente los pronombres.

Cuál es el pronombre de la primera persona?— La palabra *yo*, con sus variaciones *mi, me, conmigo* en singular, al que se refieren *nosotros nosotras, nos* en plural.

Cuál el de la segunda?— La palabra *tú* con las variaciones *ti, te, contigo* en singular, y *vosotros, vosotras, vos, os* en plural.

Cuál el de la tercera?— *El, ella, ello*, con sus designaciones *le, la, lo*; y *ellos, ellas, les, los, las* para el plural.

Hay algun otro pronombre?— El llamado reciproco expresado por las palabras, *si, se, consigo*, perteneciente á la tercera persona en singular y plural sin variacion.

Qué accidentes tiene el pronombre?— Los mismos del nombre; pero con modificaciones especiales, como se ven en la tabla siguiente:

TABLA DE LOS PRONOMBRES.

Sing.	} Nom.	Yo	tú	él. ella. ello.
		Dat.	Mi	ti le.
		Acus.	Me	te le...la...lo.
		Ablat.	Con..migo. tigo.	sigo.
Plur.	} Nom.	Nosotros, as. vosotros., as, vos.	ellos. ellas.	
		Dat.	Nos. os.	les....les.
		Acus.	Nos. os.	los....las.

DEL ARTICULO.

Qué es artículo (4)?—Toda palabra que sirve para determinar la extensión del nombre á que precede ó de otra palabra que se tome como nombre, v. g. *el comer, el reir, el sí y el no.*—Así cuando decimos *este libro*, la palabra *este* determina el *libro* de que nos ocupamos.

En qué se divide el artículo?—En *especificativo, individuativo y conjuntivo.*

Qué es artículo especificativo?—El que fija la extensión del nombre con relación á una especie; p. ej. *el galgo.*

Cuál es el individuativo?—El que la fija con relación á un individuo: como *un galgo, este galgo.*

Y el conjuntivo?—El que la fija enlazando dos ideas; p. ej. *el galgo que.*

DEL ESPECIFICATIVO.

Cuántos son los artículos especificativos?—Solo hay uno en castellano, que es: *el, la, lo*, en singular; con *los, las*, en plural.

Y cómo se emplea?—*El* se antepone al nombre masculino en singular; *la* al femenino, y *lo* al nombre de conceptos abstractos; *los* al masculino plural, y *las* al femenino.

Ponga V. ejemplos.—*El niño, la hermana, lo bello, los padres, las virgenes.*

Se usan siempre así?—Sí, señor; y únicamente se pone la terminación *el* en vez de *la* ante nombre femenino que empiece con *á* larga, diciéndose p. ej. *el ave, el agua*, por *la ave, la agua* de mal sonido.

(1) Es impropia la denominación de *artículos*; debiera sustituirse la de *adjetivos determinativos*.

DEL INDIVIDUATIVO.

Cuántos son los artículos individuativos?—Los hay de tres especies: á saber: *demostrativos*, *numerales* y *posesivos*, segun que indican relacion de distancia, número ó pertenencia.

Cuáles son los demostrativos?—Los tres siguientes con sus números y terminaciones genéricas.

SINGULAR.			PLURAL.	
<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>	<i>Neutro.</i>	<i>Masculino.</i>	<i>Femenino.</i>
Este. . .	Esta. . . .	Esto. . . .	Estos. . .	Estas.
Ese. . .	Esa. . . .	Eso. . . .	Esos. . . .	Esas.
Aquel. .	Aquella. .	Aquello. .	Aquellos..	Aquellas.

Qué denotan dichos artículos?—*Este* determina el objeto próximo al que *habla*; *ese* el próximo al que *escucha*, *aquel* el que dista igualmente de los dos interlocutores.

Ponga V. un ejemplo.—Toma *esta* pluma, que *ese* jóven compró en *aquella* tienda; donde se notan bien dichas distancias y referencias.

DEL NUMERAL.

Cuáles son los artículos numerales?—Los hay de dos clases: *definidos* é *indefinidos*.

Cuáles son los definidos?—Los que indican un número fijo de individuos, como *uno*, *dos*, *tres*, *diez*, *ciento*, *etc.* (1).

(1) Si *un* y *una* son artículos como lo admiten casi todas las gramáticas, igualmente lo serán *dos*, *tres*, *etc.*; porque como ellos determinan la estension. Nótese además que *un* y *una* en singular son definidos, pero en plural indefinidos; pues *unos* y *unas* equivalen á *algunos* y *algunas*.

Cuales son los indefinidos?—Los que señalan un número indeterminado de individuos, como *alguno, ninguno, otro, cierto, poco, mucho, todo*, con sus números y terminaciones genéricas.

Cómo se subdividen los numerales?—En cardinales, que son: *uno, dos, etc.*; en ordinales, que son adjetivos; como *primero, segundo, etc.*—Y partitivos, como *medio, tercio, etc.*

Cuál es el uso de los numerales?—Los cardinales é indefinidos *uno, alguno, ninguno* pierden la *o* cuando está expreso el nombre que determinan; p. ej. *un lirio, algun rosal, ningun jardinero.*

Qué tienen de notables las palabras *alguien* y *nadie*?—Que son nombres contraidos de *alguna* y *ninguna* persona, así como *algo* y *nada* lo son de *alguna* y *ninguna* cosa.

DEL POSESIVO.

Cuántos son los posesivos?—Los siguientes con sus plurales y terminaciones genéricas.

DE PRIMERA PERSONA.		DE SEGUNDA.		DE TERCERA.	
Singular.	Plural.	Singular.	Plural.	Singular.	Plural.
Mi.	Mis.	Tu.	Tus.	Su.	Sus.
Nuestro, a.	Nuestros, as.	Vuestro, a.	Vuestros, as.		

Qué hay que advertir de los posesivos?—Que no deben confundirse con los pronombres *mi, tú*, ni con los adjetivos *mio, tuyo, suyo*, en alguna de sus terminaciones.

Cómo los distinguiremos de los pronombres?—En que *mi, tú*, como pronombres van acentuados; como ar-

artículos no. Sean ejemplos, *tu libro es nuevo, tú compraste peras*. En el primer caso es artículo y en el segundo pronombre.

Cómo se distinguen de los adjetivos?—Por la idea que signifiquen; así cuando digo: *mi casa nueva*, el *mi* es artículo, porque determina á casa; mas si dijera: *esta casa es mia*, la palabra *mia* es adjetivo porque califica á casa.

DEL CONJUNTIVO Ó SEA RELATIVO.

Qué son artículos conjuntivos?—Los que unen las palabras que los siguen con otras que los preceden (llamadas *antecedentes*) individualizándolas al propio tiempo.

Cuales son estos conjuntivos?—*Que, quien, cual, cuyo, cuya, cualquiera*, con sus plurales *quienes, cuales, cuyos, cualesquiera*.

Cómo se llaman generalmente?—Pronombres relativos, pero incluyen un demostrativo y una conjunción; p. ej. el libro *que* ves costó tres reales, equivale á decir: el libro (*y este libro ves*) costó tres reales.

DEL ADJETIVO.

Qué es adjetivo?—Toda palabra que sirve para calificar los seres. Así cuando decimos: niño *dócil*, la palabra *dócil* enuncia una calidad (1) del niño.

En qué se divide el adjetivo.—En *positivo, comparativo y superlativo*.

Cuál es el positivo?—El que designa simplemente la calidad, como *virtuoso*.

(1) *Cualidad ó calidad, modificación, tomadas aquí como sinónimas, significan las propiedades ó caracteres especiales que hallamos en los objetos ó que se les atribuye por sus actos.*

Cuál es el comparativo?—El que la designa con relación de *superioridad, inferioridad é igualdad, como mas, menos, tan virtuoso.*

Cuál es superlativo?—El que la designa en el grado mas superior, ya absoluta, ya *relativamente*, p. ej.: *muy virtuoso*, el mas *virtuoso* de.

Cómo se llaman estas formas de los adjetivos?—Grados de comparacion.

Cómo se forman los grados de comparacion?—Anteponiendo al positivo las palabras, *mas, menos, tan* para el comparativo, y para el superlativo las voces *muy, mas, de*, ó posponiéndole la terminacion *ísimo*.

Esponga V. un ejemplo.—El positivo *estudioso* se hace comparativo diciendo: *mas, menos, tan* estudioso; y será superlativo diciendo: *muy* estudioso, el *mas* estudioso *de*, y *estudiosísimo*.

Los positivos terminados en *ble* hacen el superlativo en *ilísimo*, como de *afable* *afabilísimo*.

Siguen todos la regla?—Algunos hay irregulares, como los siguientes:

<i>Positivos.</i>	<i>Comparativos.</i>	<i>Superlativos.</i>
-------------------	----------------------	----------------------

Alto.	Superior.	Supremo ó sumo.
Bajo.	Inferior.	Ínfimo.
Bueno.	Mejor.	Óptimo.
Malo.	Peor.	Péximo.
Grande.	Mayor.	Máximo.
Pequeño.	Menor.	Mínimo.

DE LOS ACCIDENTES DEL ADJETIVO.

Cuáles son los accidentes del adjetivo?—*Las terminaciones genéricas (1), el número, el aumento y disminución.*

Qué son terminaciones genéricas?—Las diferentes formas de terminar el adjetivo en *o, e, a, i, ó* en *consonante*, al concertarle con el nombre.

Cuál es el uso de dichas terminaciones?—1.º Los acabados en *o* se unen al masculino en singular y tienen *a* para el femenino; p. ej. libro *nuevo*, casa *nueva*. 2.º Los acabados en *consonante, e i*, se unen á los dos géneros, como mujer ú hombre *leal*, higo ó naranja *dulce*.

Hay que notar algo de las terminaciones?—1.º Que los adjetivos *bueno, malo* con *primero, tercero, postrero* pierden la *o* ante sustantivo que empiece por consonante; p. ej. *buen* perillan, *primer* paso, *postrer* consejo. 2.º El adjetivo *grande* pierde la final *de* en el mismo caso, y *Santo* la *to* casi siempre, como *Gran Mártir San Esteban*.

Cómo se forma el número de los adjetivos?—Del mismo modo que en los nombres, añadiendo una *s* en general, y la sílaba *es* en las escepciones; p. ej. *justo, justos; baladí, baladies; fatal, fatales*.

Cómo se forman los aumentativos en el adjetivo?—Con las mismas terminaciones que en el nombre, como de *alto, alton, altazo, allote, altonazo*; igualmente los diminutivos; p. ej. *altito, altillo, altuelo, etc.*

(1) Los adjetivos no tienen propiamente género, porque las calidades carecen de sexo; por eso al unirse á los sustantivos llevan terminaciones acomodadas á sus géneros.

DEL VERBO.

Qué es verbo?—Toda palabra que expresa idea de una accion ó pasion atribuida á un ser (1).

En qué se divide el verbo?—En sustantivo y adjetivo.

Qué es verbo sustantivo?—El que designa la idea de la existencia en general, como *ser*.

Qué es verbo adjetivo?—El que la expresa modificada por alguna accion particular, estado ó movimiento; p. ej. *comer, descansar, huir*.

Hay muchos verbos adjetivos?—Se subdividen en *transitivos é intransitivos*.

Qué es verbo transitivo?—Aquel cuya accion recae directamente en un objeto; p. ej. *amo á Dios*.

Qué es verbo intransitivo?—El que expresa accion que no influye en el objeto sino indirectamente, como *duermo en el jardin*.

Cómo se conocerá que un verbo es transitivo ó intransitivo?—Es transitivo siempre que puedan añadirse las palabras á *alguien ó alguna cosa*. Asi p. ej. *amo* es transitivo, porque puedo decir *yo amo á alguno*; si esto no se verifica será intransitivo.

DENOMINACIONES ESPECIALES DE LOS VERBOS ADJETIVOS.

Qué denominaciones especiales tienen algunos verbos?—Se llaman unos *pronominales, irregulares* otros, *varios defectivos* y algunos *unipersonales*.

Qué es verbo pronominal?—Aquel cuya accion se termina por pronombre; como *lavarse, abrazarse*.

(1) Es el verbo la palabra mas compleja de todas; por lo que es muy difícil dar una definición completa de él; y así es que le vemos definido de tantos modos, siempre inexactamente.

Qué es verbo irregular?—Aquel que no sigue el modelo de la conjugacion á que pertenece; como *rodar*, *pedir*.

Qué es verbo defectivo?—El que carece de algunos modos ó tiempos; como *placer*, *asir*.

Qué es verbo unipersonal?—El que solo tiene ó se usa en las terceras personas de singular; como *llueve*, *se cuenta*.

ACCIDENTES DEL VERBO.

Cuáles son los accidentes del verbo?—Sus conjugaciones.

Qué es conjugacion?—El conjunto ordenado de las variaciones del verbo en *voces*, *modos*, *tiempos* y *personas*.

Cuántas son las conjugaciones?—Tres: 1.^a para los verbos acabados en *ar*; 2.^a para los en *er*, y 3.^a para los en *ir*; teniendo ademas propia conjugacion el sustantivo *ser* y el auxiliar *haber*.

Qué es voz verbal?—La diferente manera de enunciarse una accion con respecto al sugeto que ejecuta ó recibe.—Se divide en *activa*, y *pasiva*, si bien esta última no existe en castellano.

Qué son modos verbales?—Las diferentes maneras de significar el verbo la idea que expresa.

Cuántos son los modos comunmente admitidos?—Seis: *indicativo*, *subjuntivo* é *imperativo*; *infinitivo*, *participio* y *gerundio*.—Los tres primeros se denominan *personales*, y los tres restantes *impersonales*.

Qué son tiempos verbales?—Las variaciones del verbo para expresar la época en que se verifica la accion.

Cuántos son los tiempos?—Tres los fundamentales; *presente*, que indica la época actual, *preterito* la pasada, y *futuro* la venidera; pero el preterito y futuro tienen varias modificaciones.

Enumere V. todos los tiempos.—*Presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pluscuamperfecto, futuro absoluto, futuro relativo.*

Qué debe observarse en general sobre la formación de los tiempos?—Que el presente de infinitivo es raíz de los tiempos simples.

Qué son personas verbales?—Las diferentes terminaciones de los tiempos para referirse á las tres personas gramaticales.

Cuántas son dichas terminaciones?—Seis en cada tiempo llamadas: primera, segunda y tercera, ya del singular y del plural.

Cuántos son los números del verbo?—Dos: singular y plural, expresados también con diferentes terminaciones para las tres personas en cada tiempo.

DEL CONOCIMIENTO MATERIAL DE LOS TIEMPOS.

Cómo se conocen materialmente los tiempos personales?—Del modo siguiente:

TIEMPOS DEL INDICATIVO.

El presente de indicativo se conoce en que la primera persona termina en *o*, como *am-o*, *tem-o*.

El imperfecto en *ba* ó *ia*, como *ama-ba*, *part-ia*.

El perfecto en *é* ó *í* acentuada, como *am-é*, *part-í*; y *he* ó *hube*, junto con el participio pasivo, como *he* ó *hube amado*.

El pluscuamperfecto en *habia*, junto con el participio, como *habia amado*.

El futuro absoluto en la terminación *ré*, como *ama-ré*.

El futuro relativo en *habré*, junto con el participio, como *habré amado*.

TIEMPOS DEL SUJUNTIVO.

El presente se conoce en que termina en *e* ó *a* breve, como *am-e*, *le-a*.

El imperfecto en *ra*, *ria* y *se*, como *ama-ra*, *ama-ria*, *ama-se*.

El perfecto en *haya*, con un participio, como *haya amado*.

El pluscuamperfecto en *hubiera*, *habria*, *hubiese*, con el participio, como *hubiera*, *habria*, *hubiese amado*.

El futuro imperfecto en *are* ó *ere*, como *am-are*, *ley-ere*.

El futuro perfecto en *hubiere*, con el participio, p. ej. *hubiere amado*.

IMPERATIVO.

El imperativo se conoce en que termina en *a* ó *e*, pero llevando despues pronombres, como *ama tú*, *teme tú*.

NOTA. En cuanto á los tiempos del infinitivo, participio y gerundio, véanse sus terminaciones en los modelos de conjugacion.



CONJUGACIONES.

CONJUGACION DEL VERBO AUXILIAR **HABER** (1).

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

PRESENTE.

Singular. Yo *he*: tú *has*: él *ha*.

Plural. Nosotros *hemos* ó *habemos*: vosotros *habéis*:
ellos *han*.

PRETERITO IMPERFECTO (SIMULTANEO).

Sing. Yo *había*: tú *habías*: él *había*.

Plur. Nos. *habíamos*: vos. *habíais*: ellos *habían*.

PRETERITO PERFECTO (DEFINIDO).

Sing. Yo *hube*, *he habido* ó *hube*

Tú *hubiste*, *has habido* ó *hubiste*

El *hubo*, *ha habido* ó *hubo*

Plur. Nos. *hubimos*, *hemos habido* ó *hubimos*

Vos. *hubisteis*, *habéis habido* ó *hubisteis*

Ellos *hubieron*, *han habido* ó *hubieron* (2)

} habido.

(1) Es necesario el conocimiento previo de este verbo por entrar en los tiempos compuestos de todos los demás de la lengua.

(2) Los gramáticos modernos dan á cada una de estas tres terminaciones el nombre particular de un tiempo, del modo siguiente:

Hube pretérito definido.

He habido indefinido.

Habe habido anterior próximo.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO (REMOTO).

Sing. Yo <i>habia</i>	Plur. Nos <i>habiamos</i>
Tú <i>habias</i> (habido).	Vos. <i>habiais</i> (habido).
El <i>habia</i>	Ellos <i>habian</i>

FUTURO ABSOLUTO (IMPERFECTO).

Sing. Yo <i>habré</i> ; tú <i>habrás</i> ; él <i>habrá</i> .
Plur. Nos. <i>habremos</i> ; vos. <i>habreis</i> ; ellos <i>habrán</i> .

FUTURO RELATIVO (PERFECTO).

Sing. Yo <i>habré</i>	Plur. Nos. <i>habremos</i> .
Tú <i>habrás</i> (habido).	Vos. <i>habreis</i> (habido).
El <i>habrá</i>	Ellos <i>habrán</i>

MODO SUJUNTIVO.

PRESENTE.

Sing. Yo <i>haya</i> ; tú <i>hayas</i> ; él <i>haya</i> .
Plur. Nos. <i>hayamos</i> ; vos. <i>hayais</i> ; ellos <i>hayan</i> .

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo *hubiera*, *habria* ó *hubiese*; tú *hubieras*, *hubieras* ó *hubieses*; él *hubiera*, *habria* ó *hubiese*.

Plur. Nos. *hubiéramos*, *habriamos* ó *hubiésemos*; vos. *hubiérais*, *habriais* ó *hubiéseis*; ellos *hubieran*, *hubieran* ó *hubiesen*.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. Yo <i>haya</i>	Plur. Nos. <i>hayamos</i>
Tú <i>hayas</i> (habido).	Vos. <i>hayais</i> (habido).
El <i>haya</i>	Ellos <i>hayan</i>

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. Yo <i>hubiera, habria ó hubiese</i>	}	habido.
Tú <i>hubieras, habrias ó hubieses</i>		
El <i>hubiera, habria ó hubiese</i>		
Plur. Nos. <i>hubiéramos, habriamos ó hubiésemos</i>		
Vos. <i>hubiérais habriaís ó hubiéseis</i>		
Ellos <i>hubieran, habrian ó hubiesen</i>		

FUTURO IMPERFECTO.

Sing. Yo <i>hubiere: tú hubieres: él hubiere.</i>
Plur. Nos. <i>hubiéremos: vos. hubiéreis: ellos hubieren.</i>

FUTURO PERFECTO.

Sing. Yo <i>hubiere</i>	Plur. Nos. <i>hubiéremos</i>
Tú <i>hubieres</i> (habido).	Vos <i>hubiéreis</i> (habido).
El <i>hubiere</i>	Ellos <i>hubieren</i>

CARECE DE MODO IMPERATIVO.

MODOS IMPERSONALES.

INFINITIVO...	{	Presente.. <i>Haber.</i>
		Pretérito.. <i>Haber habido.</i>
		Futuro.. <i>Haber de haber.</i>
PARTICIPIOS..	{	Presente.. <i>Habiente</i> (anticuado y activo).
		Pretérito.. <i>Habido</i> (pasivo).
		Presente.. <i>Habiendo.</i>
GERUNDIOS..	{	Pretérito.. <i>Habiendo habido.</i>
		Presente.. <i>Habiendo.</i>
		Futuro.. <i>Habiendo de haber.</i>

CONJUGACION DEL VERBO SUSTANTIVO **SER.**

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

PRESENTE.

Sing. Yo *soy*: tú *eres*: él *es*.
Plur. Nos. *somos*: vos. *sois*: ellos *son*.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo *era*: tú *eras*: él *era*.
Plur. Nos. *éramos*: vos. *erais*: ellos *eran*.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. Yo *fuí, he sido ó hube*
Tú *fuiste, has sido ó hubiste*
El *fué, ha sido ó hubo*
Plur. Nos. *fuimos, hemos sido ó hubimos*
Vos. *fuisteis, habeis sido ó hubisteis*
Ellos *fueron, han sido ó hubieron* } *sido.*

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. Yo *habia* Plur. Nos. *habiamos*
Tú *habias* (sido). Vos. *habiais* (sido).
El *habia* Ellos *habian*

FUTURO ABSOLUTO.

Sing. Yo *seré*: tú *serás*: él *será*.

Plur. Nos. *seremos*: vos. *seréis*: ellos *serán*.

FUTURO RELATIVO.

Sing. Yo *habré*

Tú *habrás* (sido).

El *habrá*

Plur. Nos. *habremos*

Vos. *habréis* (sido).

Ellos *habrán*

MODO SUJUNTIVO.

PRESENTE.

Sing. Yo *sea*: tú *seas*: él *sea*.

Plur. Nos. *seamos*: vos. *seáis*: ellos *sean*.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo *fuera*, *seria* ó *fuese*: tú *fueras*, *serias* ó *fueses*: él *fuera*, *seria* ó *fuese*.

Plur. Nos. *fuéramos*, *seríamos* ó *fuésemos*: vos. *fuérais*, *seríais* ó *fuéseis*: ellos *fuera*n, *serían* ó *fuesen*.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. Yo *haya*

Tú *hayas* (sido).

El *haya*

Plur. Nos *hayamos*

Vos *hayáis* (sido).

Ellos *hayán*

PRETERITO PLUSQUAMPERFECTO.

Sing.	Yo <i>hubiera, habria ó hubiese</i>	} sido.
	Tú <i>hubieras, habrias ó hubieses</i>	
	El <i>hubiera, habria ó hubiese</i>	
Plur.	Nos. <i>hubiéramos, habriamos ó hubiésemos</i>	
	Vos. <i>hubiérais, habriais ó hubiéseis</i>	
	Ellos <i>hubieran, habrian ó hubiesen</i>	

FUTURO IMPERFECTO.

Sing.	Yo <i>fuere: tú fueres: él fuere.</i>
Plur.	Nos. <i>fuéremos: vos. fuéreis: ellos fueren.</i>

FUTURO PERFECTO.

Sing.	Yo <i>hubiere</i>	Plur.	Nos. <i>hubiéremos</i>
	Tú <i>hubieres (sido).</i>		Vos. <i>hubiéreis (sido).</i>
	El <i>hubiere</i>		Ellos <i>hubieren</i>

IMPERATIVO.

Sing.	<i>Sé tú</i>	Plur.	<i>Sed vosotros.</i>
-------	--------------	-------	----------------------

MODOS IMPERSONALES.

INFINITIVO.	{	Presente..	<i>Ser</i>
		Pretérito..	<i>Haber sido (1).</i>
PARTICIPIO...	{	Presente..	<i>Seyente (anticuado).</i>
		Pretérito..	<i>Sido.</i>
GERUNDIO..	{	Presente..	<i>Siendo.</i>
		Pretérito..	<i>Habiendo sido.</i>

NOTA. El verbo *haber* se usa á veces como tercio-personal, esto es; en terceras personas del singular, y los sujetos que llevan, siempre pospuestos, pueden estar en singular ó plural; p. ej. *Hay guerra, hubo cuchilladas.*

--Igualmente el verbo *ser*, pero regularmente se junta á la terminacion neutra de los adjetivos; y á los sustantivos con la preposicion *de*; p. ej. *es, ó será dudoso, es de día.*

--Los verbos *estar, andar y tener* se emplean á veces como auxiliares; p. ej. *estoy ó ando cazando; tengo que estudiar.*

CONJUGACIONES REGULARES.

1.ª=DE LOS ACABADOS EN AR.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

PRESENTE.

Singular. Yo *amo*, tú *amas*, él *ama*.

Plural. Nosotros *amamos*, vosotros *amais*, ellos *aman*.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo *amaba*, tú *amabas*, él *amaba*.

Plur. Nosotros *amábamos*, vosotros *amábais*, ellos *amaban*.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. Yo *amé*, he *amado* ó hube *amado*; tú *amaste*, has *amado* ó hubiste *amado*; él *amó*, ha *amado* ó hubo *amado*.

Plur. Nosotros *amamos*, hemos *amado* ó hubimos *amado*; vosotros *amásteis*, habeis *amado* ó hubisteis *amado*; ellos *amaron*, han *amado* ó hubieron *amado*.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. Yo *había amado*, tú *habías amado*, él *había amado*.

Plur. Nosotros *habíamos amado*, vosotros *habíais amado*, ellos *habían amado*.

FUTURO IMPERFECTO.

Sing. Yo *amaré*, tú *amarás*, él *amará*.

Plur. Nosotros *amaremos*, vosotros *amareis*, ellos *amarán*.

FUTURO PERFECTO.

Sing. Yo *habré amado*, tú *habrás amado*, él *habrá amado*.

Plur. Nosotros *habremos amado*, vosotros *habreis amado*, ellos *habrán amado*.

SUJUNTIVO.

PRESENTE.

Sing. Yo *ame*, tú *ames*, él *ame*.

Plur. Nosotros *amemos*, vosotros *ameis*, ellos *amen*.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo *amara*, *amaria* ó *amase*; tú *amaras*, *amarias* ó *amases*; él *amara*, *amaria* ó *amase*.

Plur. Nosotros *amáramos*, *amariamos* ó *amásemos*, vosotros *amárais*, *amariais* ó *amáseis*; ellos *amáran*, *amarian* ó *amasen*.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. Yo *haya amado*, tú *hayas amado*, él *haya amado*.

Plur. Nosotros *hayamos amado*, vosotros *hayais amado*, ellos *hayan amado*.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. Yo *hubiera, habria ó hubiese amado*; tú *hubieras, habrias ó hubieses amado*; él *hubiera, habria ó hubiese amado*.

Plur. Nosotros *hubiéramos, habríamos ó hubiésemos amado*; vosotros *hubierais, habríais ó hubiéseis amado*; ellos *hubieran, habrían ó hubiesen amado*.

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. Yo *amare ó hubiere amado*; tú *amares ó hubieres amado*; él *amare ó hubiere amado*.

Plur. Nosotros *amáremos ó hubiéremos amado*; vosotros *amáreis ó hubiéreis amado*; ellos *amaren ó hubieren amado*.

IMPERATIVO.

Sing. *Ama* tú.

Plur. *Amad* vosotros.

MODOS IMPERSONALES.

INFINITIVO..	{ Presente..	<i>Amar.</i>
	{ Pretérito..	<i>Haber amado.</i>
GERUNDIO..	{ Presente..	<i>Amando.</i>
	{ Pretérito..	<i>Habiendo amado.</i>
PARTICIPIO..	{ Presente..	<i>Amante.</i>
	{ Pretérito..	<i>Amado, amada.</i>

2.ª—DE LOS ACABADOS EN *ER*.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

PRESENTE.

Singular. Yo *temo*, tú *temes*, él *teme*.

Plural. Nos. *tememos*, vos. *temeis*, ellos *temen*.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo *temia*, tú *temias*, él *temia*.

Plur. Nos. *temíamos*, vos. *temiais*, ellos *temían*.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. Yo *temí*, *he temido* ó *hube*

Tú *temiste*, *has temido* ó *hubiste*

El *temió*, *ha temido* ó *hubo*

Plur. Nos. *temimos*, *hemos temido* ó *hubimos*

Vos. *temisteis*, *habéis temido* ó *hubisteis*

Ellos *temieron*, *han temido* ó *hubieron*

} *temido*.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. Yo *había*

Tú *habías* (temido)

El *había*

Plur. Nos. *habíamos*

Vos. *habíais* (temido)

Ellos *habían*

FUTURO IMPERFECTO.

Sing. Yo *temeré*, tú *temerás*, él *temerá*.
Plur. Nos. *temeremos*, vos. *temereis*, ellos *temerán*.

FUTURO PERFECTO.

Sing. Yo <i>habré</i>	Plur. Nos. <i>habremos</i>
Tú <i>habrás</i> (temido)	Vos. <i>habreis</i> (temido)
El <i>habrá</i>	Ellos <i>habrán</i>

SUJUNTIVO.

PRESENTE.

Sing. Yo *tema*, tú *temas*, él *tema*.
Plur. Nos. *temamos*, vos. *temais*, ellos *teman*.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo *temiera*, *temeria* y *temiese*; tú *temieras*,
temerías y *temieses*; él *temiera*, *temeria* y *temiese*.
Plur. Nos. *temiéramos*, *temeríamos* y *temiésemos*;
vos. *temierais*, *temeriais* y *temieseis*; ellos *temieran*,
temerían y *temiesen*.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. Yo <i>haya</i>	Plur. Nos. <i>hayamos</i>
Tú <i>hayas</i> (temido)	Vos. <i>hayais</i> (temido)
El <i>haya</i>	Ellos <i>hayan</i>

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing.	Yo <i>hubiera, habria y hubiese</i>	} <i>temido.</i>
	Tú <i>hubieras, habrias y hubieses</i>	
	El <i>hubiera, habria y hubiese</i>	
Plur.	Nos. <i>hubiéramos, habriamos y hubiésemos</i>	
	Vos. <i>hubiérais, habriais y hubiéseis</i>	
	Ellos <i>hubieran, habrian y hubiesen</i>	

FUTURO IMPERFECTO.

Sing.	Yo <i>temiere, tú temieres, él temiere.</i>
Plur.	Nos. <i>temiéremos, vos. temiéreis, ellos temieren.</i>

FUTURO PERFECTO.

Sing.	Yo <i>hubiere</i>	Plur.	Nos. <i>hubiéremos</i>
	Tú <i>hubieres</i> (temido)		Vos. <i>hubiereis</i> (temido)
	El <i>hubiere</i>		Ellos <i>hubieren</i>

IMPERATIVO.

Sing.	<i>Teme</i> tú.	Plur.	<i>Temed</i> vos.
-------	-----------------	-------	-------------------

MODOS IMPERSONALES.

-INFINITIVO...	{ Presente..	<i>Temer.</i>
	{ Pretérito..	<i>Haber temido.</i>
PARTICPIO..	{ Presente..	<i>Temiente.</i>
	{ Pretérito..	<i>Temido.</i>
GERUNDIO...	{ Presente..	<i>Temiendo.</i>
	{ Pretérito..	<i>Habiendo temido.</i>

3.º—DE LOS ACABADOS EN *IR*.

MODOS PERSONALES.

INDICATIVO.

PRESENTE.

Singular. Yo *parto*, tú *partes*, él *parte*.

Plural. Nos. *partimos*, vos. *partís*, ellos *parten*.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo *partía*, tú *partías*, él *partía*.

Plur. Nos. *partíamos*, vos. *partiais*, ellos *partían*.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. Yo *partí*, he *partido*, ó *hube*

Tú *partiste*, has *partido*, ó *hubiste*

El *partió*, ha *partido*, ó *hubo*

Plur. Nos. *partimos*, hemos *partido*, ó *hubimos*

Vos. *partisteis*, habeis *partido*, ó *hubisteis*

Ellos *partieron*, han *partido*, ó *hubieron*

partido.

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing. Yo *había*

Tú *habías* (partido)

El *había*

Plur. Nos. *habíamos*

Vos. *habiais* (partido)

Ellos *habían*

FUTURO IMPERFECTO.

Sing. Yo *partiré*, tú *partirás*, él *partirá*.

Plur. Nos. *partiremos*, vos. *partireis*, ellos *partirán*.

FUTURO PERFECTO.

Sing. Yo *habré*

Tú *habrás* (partido)

El *habrá*

Plur. Nos. *habremos*

Vos. *habreis* (partido)

Ellos *habrán*

SUJUNTIVO.

PRESENTE.

Sing. Yo *parta*, tú *partas*, él *parta*.

Plur. Nos. *partamos*, vos. *partais*, ellos *partan*.

PRETERITO IMPERFECTO.

Sing. Yo *partiera*, *partiria* y *partiese*: tú *partieras*, *partirias* y *partieses*; él *partiera*, *partiria* y *partiese*.

Plur. Nos. *partiéramos*, *partiriamos* y *partiésemos*, vos. *partiérais*, *partiriais* y *partiéseis*; ellos *partieran*; *partirian* y *partiesen*.

PRETERITO PERFECTO.

Sing. Yo *haya*.

Tú *hayas* (partido)

El *haya*.

Plur. Nos *hayamos*

Vos. *hayais* (partido)

Ellos *hayan*

PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.

Sing.	Yo <i>hubiera, habria y hubiese</i>	} partido.
	Tú <i>hubieras, habria's y hubieses</i>	
	El <i>hubiera, habria y hubiese</i>	
Plur.	Nos. <i>hubiéramos, habríamos y hubiésemos</i>	}
	Vos. <i>hubiérais, habria's y hubiéseis</i>	
	Ellos <i>hubieran, habrian y hubiesen</i>	

FUTURO DE SUJUNTIVO.

Sing. Yo *partiere, tú partieres, él partiere.*
 Plur. Nos. *partiéremos, vos. partiereis, ellos partieren.*

FUTURO PERFECTO.

Sing.	Yo <i>hubiere</i>	Plur.	Nos. <i>hubiéremos</i>
	Tú <i>hubieres</i> (partido)		Vos. <i>hubiereis</i> (partido)
	El <i>hubiere</i>		Ellos <i>hubieren</i>

IMPERATIVO.

Sing. *Parte tú.* Plur. *Partid vos.*

MODOS IMPERSONALES.

INFINITIVO...	{	Presente..	<i>Partir.</i>
		Preterito..	<i>Haber partido.</i>
GERUNDIO...	{	Presente..	<i>Partiendo.</i>
		Preterito..	<i>Habiendo partido.</i>
PARTICPIO..	{	Presente..	<i>Partiente.</i>
		Preterito..	<i>Partido.</i>

DE LOS VERBOS IRREGULARES.

A cuántas clases pueden reducirse los verbos irregulares?—A seis principales.

Cuáles son de la primera clase?—Los terminados en *ar* y *er* que llevan *e* en la penúltima sílaba.

En qué consiste su irregularidad?—En tomar *i* antes de la *e* en las tres personas del singular del presente de indicativo y subjuntivo, y en las terceras del plural de los mismos tiempos.

Ponga V. un ejemplo.—Sea el verbo *empezar*, que hace yo *empiezo*, tú *empiezas*, él *empieza*, ellos *empiezan*; yo *empiece*, tú *empieces*, él *empiece*, ellos *empiecen*.

A esta clase pertenecen los verbos *ascender*, *calentar*, *descender*, *enmendar*, etc.

Cuáles son los verbos irregulares de la segunda clase?—Algunos terminados en *ar* ó *er* que llevan *o* en la penúltima sílaba; y consiste su irregularidad en mudar la *o* en *ue* en las mismas personas que los de la primera toman *i*.

Ponga V. un ejemplo.—Sea el verbo *contar*: yo *cuento*, tú *cuentas*, él *cuenta*, ellos *cuentan*: yo *cuenta*, tú *cuentes*, él *cuenta*, ellos *cuenten*.

A esta clase pertenecen los verbos *disolver*, *encontrar*, *rodar*, *mover*, *resollar*, *morder*, *tostar*, etc.

Cuáles son los de la tercera clase?—Todos los terminados en *acer*, *ecer*, *ocer*, *ucir*; y consiste su irregularidad en admitir una *z* antes de la *c* en varias personas.

Ponga V. un ejemplo.—Sea el verbo *crecer*: yo *crezco*, yo *crezca*, tú *crezcas*, él *crezca*, nosotros *crezcamos*, vosotros *crezcais*, ellos *crezcan*.

Hay alguna otra anomalía en estos verbos?—Sí, señor; los terminados en *ucir* reciben *j* en todas las personas del pretérito definido, del imperfecto y futuro de subjuntivo; p. ej. *conducir*, hace *conduje*, *condujera*, ó *condujese*, *condujere*.

CUARTA, QUINTA Y SESTA CLASE.

Cuáles son los de la cuarta?—Algunos terminados en *ir* que tienen *e* en la penúltima.

En qué consiste su irregularidad?—En mudar la *e* en *i* en varios tiempos y personas.

Ponga V. un ejemplo.—Sea el verbo *pedir*: que hace *pido, pides, pide, piden, pidió, pidieron, pidiera, pidiese, pidieres, etc.*

A esta clase pertenecen los verbos *concebir, elegir, medir, servir, etc.*

Cuáles son los de la quinta?—Los terminados en *ir* que llevando también en la penúltima *e* la varían de varios modos.

En qué consiste su irregularidad?—En adquirir una *i* antes de la *e* en ciertos tiempos (como en la primera) y en mudar la *e* en *i* (como los de la cuarta) en otros.

Exponga V. un ejemplo?—Sea el verbo *inferir*, que hace *infero, inferen, infirió, infirieron, infiera, infiriera, etc.*

Pertenecen á esta clase los verbos *advertir, digerir, proferir, sentir, e'c.*

Cuáles forman la clase sexta?—Los verbos terminados en *uir* cuando la *u* forma sílaba por sí.

En qué consiste su irregularidad?—En recibir una *y* en el presente de indicativo, y en el presente, imperfecto y futuro de subjuntivo.

Exponga V. un ejemplo.—Sea el verbo *huir*, que hace: *huyo, huyen, huya, huyan, huyera, huyese y huyere, etc.*

Son pocos los verbos que pertenecen á esta clase.

NOTA. El profesor, para no embrollar á los niños, les irá llamando la atención sobre todos los demás verbos irregulares, defectivos é impersonales que ocurran, al analizar. Lo mismo advertimos sobre las conjugaciones llamadas pasivas y *con de*, que suprimimos por ser fácil el darlas á conocer al di éspalo.

DEL ADVERBIO.

Qué es adverbio?—Una palabra invariable que modifica generalmente al verbo.

Cuántas especies hay de adverbios?—Los hay de lugar, tiempo y modo, cantidad, comparacion, de afirmacion y de órden, de duda y de negacion.

Son de lugar: *aquí, allí, acá, allá, cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, delante, detras, etc.*

De tiempo: *hoy, ayer, mañana, ahora, luego, tarde, temprano, aun, ya, todavía, nunca, etc.*

De modo: *bien, mal, así, despacio, aprisa, quedo, y muchos de los terminados en mente.*

De cantidad: *muelo, poco, menos, sobrado, harto, bastante, algo, tanto, nada, casi, etc.*

De comparacion: *mas, menos, mejor, peor, tan, como, así como, etc.*

De afirmacion: *sí, cierto, sin duda, en verdad.*

De órden: *antes, despues, en seguida, luego, al fin, sucesivamente, etc.*

De duda: *acaso, quizás, tal vez, por ventura, etc.*

Tienen accidentes los adverbios?—Únicamente algunos de modo admiten grado de comparacion: como *dulcemente, dulcísimamente.*

DE LA PREPOSICION.

Qué es preposicion?—Toda palabra que expresa la relacion entre dos ideas ó dicciones.

Cuántas clases hay de preposiciones?—Se dividen, 1.º en *regentes y componentes.*

Qué es preposicion regente?—La que puede entrar ó no en combinacion con otras palabras, tales son las siguientes: *á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, excepto, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre.*

Qué son preposiciones componentes?—Las que solo se usan unidas á otras palabras para darles nueva significacion ó energia, como: *ab, circum, dis, ex, in, inter, ob, per, pro, re, sub.*

Cuáles son los accidentes de la preposicion?—No los tiene porque es invariable su significacion.

DE LA CONJUNCION.

Qué es conjuncion?—Toda la palabra que denota la relacion que hay entre dos juicios ú oraciones.

Cuántas clases hay de conjunciones?—Distinguense en *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, finales, continuativas, terminativas, conclusivas y esplicativas.*

Son copulativas: *y, é* (1) para afirmar, *ni* para negar.

Disyuntivas: *ó, ú* (2), *ora, ora, ya, ya, bien, bien.*

Adversativas: *pero, empero, mas, aun, cuando, con todo, sin embargo, no obstante, etc.*

Condicionales: *si, como, con tal que.*

Causales: *porque, pues qué, ya que, así que.*

Finales: *para que, á fin de que, á trueque de.*

Continuativas: *pues, puesto que, otro sí, además.*

Terminativas: *por fin, por último, al cabo, al fin, con que.*

Conclusivas: *luego, de consiguiente, ahora bien.*

Esplicativas: *á saber, por ejemplo, verbi gracia, es decir.*

Qué accidentes tiene la conjuncion?—Ninguno, porque no varia su significado.

(1) La *y* se convierte en *e* cuando precede á palabra que comienza con *i* ó *hi*, como: Dios es poderoso é infinito.

(2) Lo mismo la *ó* en *ú*, como: provecho ú honra.

DE LA INTERJECCION.

Qué es interjeccion?—Toda voz con que expresamos naturalmente los afectos del ánimo.

Es parte de la oracion?—No en verdad; porque toda interjeccion, aunque sea palabra en la forma, es una oracion abreviada en el sentido.

Cuántas clases hay de interjecciones?—No pueden clasificarse por no ser fijos los afectos que expresan, sirviendo á veces una misma para denotar afectos diversos y aun contrarios.

Cuáles son, pues, las principales interjecciones?—Las siguientes: *Ah! ay! eh! oh! uf! ea, chis, sus zis, zas*, y otras varias que enseña el uso.

Hay que advertir algo de las interjecciones?—Que hay ciertas palabras que toman este carácter usadas elípticamente, como: *Viva! bravo, caramba, cáspita*, con otras muchas.

DE LAS FIGURAS DE DICCIÓN.

Qué son figuras de dicción?—Ciertas variaciones introducidas en la estructura de las palabras para dar buen sonido al lenguaje.

De qué modo se cometen?—Generalmente *añadiendo ó quitando* letras á la palabra.

Cuáles son las figuras que añaden letras?—La *Prótesis* al principio, como *asentarse* por *sentarse*.

Epéntesis, en medio, como *corónica* por *crónica*.

Paragoge al fin, como *altiveza* por *altivez*.

Cuáles son las que quitan?—La *Afèresis* al principio, como *nudez* por *desnudez*.

Síncopa en medio, como *navidad* por *natividad*.

Apócope al fin, como *entonce* por *entonces*.

Hay que observar algo de las figuras de diction?—Que usadas arbitrariamente no son licencias, sino abusos de language (barbarismos por otro nombre), como al decir el vulgo; *hayga* por *haya*, *conozgo* por *conozco*, *hospital* por *hospital*.

2.^a PARTE.—DE LA SINTAXIS.

PRENOCIONES.

Qué es sintáxis?—La parte de la gramática que nos enseña á enlazar debidamente las palabras para formar la oracion.

En qué se divide?—En propia y figurada.

Qué es sintáxis propia?—La que enseña á unir las palabras segun las reglas admitidas por los buenos hablistas.

Y figurada?—La que enseña ciertas licencias introducidas, ya por los escritores clásicos, ya por el uso para dar fuerza ó elegancia al language.

De cuántas clases son dichas reglas?—De tres, á saber: De *concordancia*; de *régimen*; y de *coordinacion*, que son los fundamentos de la sintáxis.

Qué es concordancia?—La conformidad de las palabras en accidentes gramaticales.

Qué es régimen?—La dependencia que tienen unas de otras, atendidas sus relaciones.

Qué es coordinacion?—El lugar respectivo que segun sus oficios les cabe en la oracion.

Qué es, pues, oracion?—Oracion ó proposicion es todo conjunto de palabras que expresan un juicio (1).

(1) *Juicio*, es afirmar una idea de otra; p. ej. *La torre es cuadrada*. *Juicio y pensamiento* se toman en gramática como sinónimos; igualmente *frase*, *proposicion y oracion*, si bien expresan conceptos diferentes.

DE LOS ELEMENTOS DE LA ORACION.

Cuántos son los términos de la oracion?—Los necesarios, dos: *sugeto* y *atributo*, y tres los accesorios, que son los *modificativos*, y los *complementos* y los *medios conexivos*.

Qué es sugeto?—La palabra ó cosa de que se afirma ó niega algo en la oracion.

Qué es atributo?—La palabra ó accion que se afirma ó niega del sugeto.

Qué es modificativo?—La palabra que modifica el sugeto ó atributo.

Qué es complemento?—La palabra que completa directa ó indirectamente el sentido de otra.

Qué son conexivos?—Las palabras que enlazan los complementos con las palabras que los rigen, ó unas oraciones con otras.

Qué palabras pueden ser sugetos ó supuestos?—Los *nombres* y *pronombres*.

Cuáles pueden ser atributos ó atributivos?—Los *verbos* en sus modos personales.

Cuáles modificativos?—Los *adjetivos* y los *artículos*; y los *adverbios* por aposicion.

Cuáles complementos?—Todas las palabras que pueden ser *sugetos* ó *supuestos*.

Cuáles medios conexivos?—Las *preposiciones* y las *conjunciones*.

EJEMPLOS.

SUGETO. . .	{	<i>La mano.</i>	supuesto (nominativo).
		<i>poderosa.</i>	modificativo.
		<i>de.</i>	medio conexivo.
		<i>Dios.</i>	complemento.
ATRIBUTO. . .	{	<i>formó.</i>	atributivo.
		<i>sábiamente.</i>	mod. apositivo.
		<i>el mundo.</i>	objeto (c. directo.)
		<i>de la nada.</i>	término (indirecto.)

DE LA CONCORDANCIA.

Puesto que concordancia es la conformidad de las palabras en accidentes gramaticales....

Cuántas son las concordancias?—Dos las fundamentales: 1.^a de *adjetivo con nombre* (que incluye la de *artículo y nombre* y la de *relativo y antecedente*) (1); 2.^a de *verbo con el supuesto*.

Cómo concierta el adjetivo con el nombre?—Segun las siguientes reglas:

1.^a—*El adjetivo y el nombre*
Por precepto general,
Llevarán en concordancia,
Género y número (2) igual.

2.^a—*Y si varios singulares*
Unidos forman plural,
Con el género mas noble
Se deberá concertar.

Qué prescribe la primera regla?—Que el adjetivo al concordar con el nombre, llevará el mismo número y terminacion genérica; p. ej. el niño *cariñoso*, la hija *tierna*, los padres *amorosos*.

Qué la segunda?—Que los nombres singulares unidos piden su adjetivo en plural; y si son de género diferente concordará con el mas noble, que se entiende el masculino respecto de femenino. Sean ejemplos: 1.^o *Pórtico y Templo suntuosos*: 2.^o *El niño y la criada golosos*.

(1) Algunos gramáticos admiten cuatro concordancias, pero dos no son sino variedades de la de *adjetivo con nombre*.

(2) Y caso en las lenguas que los tengan.

CONCORDANCIA DEL VERBO.

Cómo se concierta el verbo con su sugeto?—Segun las reglas siguientes:

1.^a—*Darás al verbo y supuesto
Persona y número iguales;
Pero supuestos plurales
No se conforman con esto.*

2.^a—*Que si fueren de animados
La conjuncion mirará,
Y en plural concertará
Yo, tú y él coordinados.*

Qué prescribe la primera regla?—Que el verbo concertará en número y terminacion personal con su supuesto; p. ej. (1) *Yo esplico, José aprende, los niños escuchan.*

Qué la segunda?—Que cuando forman el sugeto varios nombres en singular unidos por conjuncion, se ponga el verbo en plural, observando el orden de las personas gramaticales, si son pronombres; p. ej. *Tú y yo apostamos: tú y Pedro vencisteis: el juez y yo disputamos: el caballo y ginete perecieron.*

CONCORDANCIA DEL CONJUNTIVO.

Cómo concierta el conjuntivo ó sea el relativo y su

(1) En el verbo *ser* se hace á veces la concordancia con el predicado (cuando es nombre) en vez del sugeto, como mi dicha *son los libros*; si bien está invertida la oracion, por lo regular, en estos casos.

antecedente?—Solo puede establecerse por regla general que:

*Concierta variadamente
Con el nombre el conjuntivo,
Si al precedente ó siguiente
Se agrega como adjetivo.*

Qué quiere decir variadamente?—Que puede concertar con el sugeto y con el objeto de la oracion; unas veces en género y número y otras solo en número.

DEL RÉGIMEN.

Qué entendemos por régimen?—La relacion de dependencia entre palabras combinadas para expresar una idea compleja.

Qué elementos entran en el régimen?—Tres, á saber: palabras *regentes*, *regidas* y *medios* de régimen; asi en la espresion: *La ley de Dios*; *ley* es regente, *Dios* regida y *de* medio de régimen (1).

Qué palabras ejercen estos diversos officios?—Pueden ser: *regentes*, el nombre, adjetivo y verbo: *regidas*, el nombre, pronombre y verbo: *medios*, la preposicion, y á veces la conjuncion.

Qué palabras rige el *nombre* y cómo?—El nombre rige á otro nombre, al verbo en infinitivo (que es un verdadero nombre), pero mediando preposicion, como: niño de *cera*; hora de *comer*.

Cómo rige el *adjetivo*?—Lo mismo que el nombre y ademas al pronombre, como: Tu primo es *útil* á la

(1) Algunos gramáticos dan el nombre de régimen á las palabras *regidas*, y dividen el régimen en directo é indirecto; pero la idea de *régimen* se compone de los tres elementos indicados.

familia, pero *capaz* de *perderse*, y *muy severo* para ti y para nosotros.—Si intervienen dos adjetivos, cada cual llevará su especial preposición, como se observa en el ejemplo anterior.

RÉGIMEN DEL VERBO.

Cómo rige el verbo?—De varios modos según que es transitivo ó intransitivo, ó rige á otro verbo.

Cómo rige el verbo transitivo?—De los modos siguientes: 1.º A nombre propio ó de objeto animado con la preposición *á*; p. ej. Amo *á* Dios, *al* hombre; pero si no lleva artículo el apelativo ó le precede numeral sin ella; p. ej. *Educo niños*, *recibí cuatro aprendices*.

2.º A objeto inanimado, ó pronombre antepuesto, sin ella; como: *Amo la vida*, *te enseño*.

3.º Al complemento indirecto ó término siempre con alguna preposición; p. ej. *Dí rosas á Julian para ti*.

Cómo rige el intransitivo?—Solo puede regir indirectamente y siempre exige preposición, como: *vengo de casa*, *respiro con placer*.

Cómo rige el verbo á otro verbo?—Sin preposición cuando el segundo verbo es objeto de la acción del primero, y con ella cuando es término; sean ejemplos: *Quiero correr*; *voy á cazar*.

RÉGIMEN DEL PRONOMBRE EL.

Cuál es el uso del pronombre *él* como régimen?—La Academia prescribe que se use de su terminación *le* en tres casos:

1.º Como objeto ú acusativo masculino.

2.º Como término ó dativo masculino.

3.º Como término ó dativo femenino.

De *lo* para objeto neutro.

De *les* para término masculino y femenino en plural.

Pónganse ejemplos:

1.º El Zagal traía leche: recibióle su amo y le dió un sombrero.

2.º La zagala llevó flores y su señora le regaló unos zarcillos.

3.º Envidiólo un pastor, y les ofreció queso.

Cómo emplean algunos el pronombre *él*?—Usan de *le* para término masculino y femenino, *la* para objeto femenino y *lo* para masculino.

Esta diferente práctica ha dado origen á un debate literario que se halla aun por resolver.

RÉGIMEN DEL PRONOMBRE SE.

Cómo se emplea el pronombre *se*?—Cuando es reflexivo sin preposicion, como objeto, y con ella como término: p. ej. El huérfano *se* ilustró, pero lo debió á *si* mismo.

Hay algo que observar de este pronombre?—Que su desinencia *se* unas veces es reciproco y otras absoluto, algunas es partícula expletiva y en varias no es fácil fijar el oficio que desempeña.

DE LOS MEDIOS DEL RÉGIMEN.

Puesto que son las preposiciones medios de régimen, cómo se emplean?—Anteponiéndolas siempre al segundo término de la relacion que indican.

Hay alguna distincion entre ellas?—Sí, señor; hay unas de significacion constante, por las que se rigen nombres como complementos indirectos; y otras de significacion varia, rigiéndose por su medio ora nombres, ora verbos, ó adverbios.

Cuáles son las constantes?—Las siguientes: *ante, contra, bajo, desde, entre, hácia, segun, sin, sobre, tras.*

Cuáles son las variables?—Las siguientes: *á, con, de, en, para, por.*

OFICIO DE LA CONJUNCION.

Cuál es el oficio de las conjunciones?—No es regir propiamente y si enlazar las oraciones; por esto no se les designan reglas de régimen, y si se las denomina *medios conjuntivos.*

Hay sin embargo algunas conjugaciones notables en su uso?—Si, señor, las siguientes: *y, ó, pues, que.*

Cómo se emplea la conjuncion *y*?—1.º Cuando enlaza varios sugetos, atributos ó complementos se pone solo en el último, como: Eres terco, ignorante y cruel.

2.º Cuando se quiere dar energía á la espresion se pone en todos; p. ej. el juez *y* los ministros, *y* el mismo carcelero se asombraron.

DE LA CONJUNCION QUE.

Cuáles son los oficios de la conjuncion *que*?—Son muchos y diversos; pues sirve de *relativo*, de *conjuncion*, sustituye á otras conjunciones, y aun tiene sentido interrogativo, admirativo y elíptico.

Cuándo el *que* es relativo?—Siempre que se refiere á nombre esplicito ó callado; p. ej. *Ama al Señor (que) te crió. Los que teméis al Señor esperad en él.*

Cuándo es conjuntivo?—Cuando se refiere á verbo que por su medio se enlaza con el de otra oracion, como: *Considera (que) nuestra vida es breve.—Dijo el Profeta (que) el justo vivia por la fe.*

Qué debe observarse del *que*?—Que es una palabra que en cierto modo se multiplica, pues juega en multitud de locuciones y giros graciosos de la lengua, que solo pueden aprenderse en la reflexiva lectura de los buenos hablistas.

DE LA COORDINACION.

Qué es coordinacion?—La colocacion respectiva de las palabras en la oracion para enunciar exactamente el pensamiento.

En qué se divide?—En directa é inversa.

Cuándo es directa?—Cuando las palabras se colocan segun la filiacion de las ideas por la dependencia que unas cosas tienen con otras.

Cuándo es inversa?—Cuando estan dispuestas segun la importancia que inspiran las ideas ó cosas en el ánimo del interlocutor.

Cuál de las dos formas es mas natural?—La inversa, que se emplea espontáneamente, pues la directa se establece para el análisis ideológico ó gramatical.

Esponga V. su diferencia en ejemplos.—*La luna nueva despedia resplandores siniestros al rugir la tempestad.* Esta coordinacion se hace inversa diciendo: *despedia la nueva luna, al rugir la tempestad, siniestros resplandores.*

Qué reglas, pues, se siguen para la coordinacion directa?—Las siguientes: 1.^a En las oraciones simples colóquese primero el *sugeto*, despues el *atributo*.

2.^a En las *complejas* se coloca primero el *supuesto* con sus *modificativos* y *complementos*: en seguida el *atributivo* con los suyos y los que estos tengan.

3.^a En las *compuestas* se observa el propio orden empezando por la oracion *principal*, á la que seguirá la *incidente*.

4.^a Se exceptúan las oraciones que llevan *relativos* ó *negativos*, pues estas se colocan siempre con preferencia.

COORDINACION INVERSA.

Tiene reglas la coordinacion inversa?—Sí, señor; pues aunque la colocacion de las palabras puede variarse muchísimo, no es absolutamente arbitraria.

Cuáles son las reglas de la construccion inversa?— Pueden reducirse á dos generales.

Indique V. estas reglas.—1.^a Aunque se trastorne el orden lógico, el adjetivo irá próximo al nombre que modifica, el adverbio á su verbo, y el complemento á su preposicion.

2.^a Esta proximidad no es absoluta, pues se podrán invertir con tal que no se oscurezca el sentido.

Qué inversiones admite nuestro idioma?—1.^a El verbo puede anteponerse al sugeto, p. ej. *Canta* en el monte el ave.

2.^a El complemento-objeto si es pronombre precede al verbo, como: *te* aprecio entrañablemente.

3.^a Entre el artículo y su nombre puede interponerse un adjetivo, p. ej. el *hermoso* jóven.

Cuándo obtendremos una recta coordinacion de las palabras?—Siempre que las coloquemos con claridad, exactitud y energia.

FIGURAS DE SINTAXIS.

Qué son figuras de sintáxis?—Ciertas licencias introducidas en el empleo de las palabras para dar fuerza ó buen sonido á la espresion del pensamiento.

Cuáles son las figuras?—Pueden reducirse á cuatro: *Elipsis*, *Pleonasmo*, *Silepsis* y *Enálage*.

Qué es *Elipsis*?—La supresion de ciertas p alabras cuya inteligencia es fácil de colegir por el c ontesto de la oracion; p. ej. *Corres veloz, buenos dias*, en vez de—*tú corres veloz—buenos dias te dé Dios*.

Qué es *Pleonasmo*?—El aumento de alguna palabra, demas al parecer, con el fin de dar mayor fuerza á la expresion; p. ej. *En persona fui á buscarte*; es mas espresivo que—*fui á buscarte*

Qué es *Silepsis*?—Hacer las concordancias con las ideas, y no con las palabras que las designan, como *Vuestra Magestad es justo*, donde *es* concierta con la idea de segunda persona, y no con *magestad* que está espresada y es tercera: ademas, *justo* es terminacion masculina, siendo *magestad* femenino por estension.

Qué es *Enálage*?—La mútua sustitucion de las palabras en sus respectivos oficios. Por ella se pone un verbo, adverbio ú otra palabra por *sugeto* que es el oficio del nombre; este y el verbo por *modificativo* oficio del adjetivo, etc., y un número por otro, p. ej. *Tú eres cazador*, el *mentir* es indecoroso: donde *cazador* es modificativo, y *mentir* sugeto. *Nos el rey por yo el rey*.

CLASIFICACION DE LAS ORACIONES.

Cuántas clases hay de oraciones?—Tres; *sencillas*, *complejas* y *compuestas*, que por el verbo que las forman se llaman *sustantivas*, *activas* y *unipersonales*.

Qué es oracion sencilla ó simple?—La que consta de *sugeto* y *atributo*, que incluyen solo una idea, aun cuando esté representada por mas de una palabra. Sean ejemplos: *Yo existo*.—*El hombre piensa*.

Qué es oracion compleja?—La que lleva el *sugeto* y *atributo* con modificativos ó complementos, como: *La mano poderosa de Dios enfrena el mar embravecido.*

Qué es oracion compuesta?—La que se forma de la union de las sencillas ó complejas: p. ej. *La ley natural ordena (que) seamos compasivos.*

DE LAS ORACIONES DEL VERBO SER.

De qué consta la oracion del verbo ser?—Propiamente de *sugeto*, *verbo* y *predicado*, p. ej. *Tú serás piadoso.*

Por qué decis propiamente?—Porque el verbo sustantivo *ser* no puede formar sentido con solo *sugeto* y *atributo*; pero si los verbos *estar* y *haber*, por ejemplo. *Dios está en todas partes. Hubo guerra, habrá calamidades.*

ORACIONES ACTIVAS.

De qué consta la oracion activa?—Las hay de dos clases: *transitivas* é *intransitivas*.

De qué consta la transitiva?—De *sugeto*, *verbo* y *objeto*, como: *Tú estudiarás la gramática.*

Qué hay que notar de las oraciones transitivas?—Que pueden tomar otra forma inversa llamada *pasiva*: Asi por ej. la anterior oracion será pasiva diciendo: *La gramática será estudiada por ti.*

De qué consta la oracion activa intransitiva?—De *sugeto* y *verbo*, como: *El niño llora. La criada duerme.*

DE LAS UNIPERSONALES.

Qué son oraciones unipersonales?—Aquellas que por

no tener sugeto bien conocido se las ha creído como si carecieran de él, llamándolas impersonales: por ejemplo. *Dícese ó dicen, llueve, graniza, conviene.*

Qué debe tenerse presente sobre todas las oraciones?—Que se denominan *llanas* en la forma hasta aquí explicada, y se llaman con *de* ó de *obligacion* si llevan el verbo haber unido á la preposicion *de*.—Sean ejemplos: *Tú has de ser fiel.*—*El niño habrá de vencer el sueño.*

DE LAS ORACIONES COMPUESTAS.

Cuántas clases hay de oraciones compuestas?—Las principales son tres: de *relativo*, de *conjuntivo*, de *gerundio*.

Qué es oracion de relativo?—La que se forma de las sencillas unidas por los relativos *que*, *cual*, *quien*, por ejemplo. *El caballo que tú montas es andaluz.*—La primera se llama de *antecedente* y la segunda de *relativo*.

Qué es oracion de conjuntivo?—La formada de dos por medio de cualquier conjuntivo que se refiera á verbo, como, *Creo (que) escucharás mis consejos.* La primera se llama *determinante* y la segunda *determinada*.

Qué es oracion de gerundio?—La formada por cualquier combinacion de este modo, como complemento de otro verbo en tiempos personales p. ej. *Analizando mucho aprenderás bien la gramática.*

Qué se tendrá presente sobre las oraciones de gerundio?—Que parafraseándolas se convierten en oraciones conjuntivas: así el ejemplo anterior equivale á *tú aprenderás bien la gramática (como) analices mucho.*

3.^a PARTE.—DE LA PROSODIA.

Qué es prosodia?—La coleccion de reglas que nos enseña á pronunciar bien las palabras segun su *cantidad*.

Qué es cantidad prosódica?—El mayor ó menor tiempo que se gasta en pronunciar las *sílabas*.

Qué es sílaba?—La emision de un solo sonido; por ejemplo: *a-ma-ré* son tres sílabas.

Qué otro nombre toman las sílabas?—Se llaman *dip-tongos* cuando expresan dos sonidos con una sola emision de voz, como *voi*; y *triptongos* si expresan tres, como *viais*.

En qué se dividen las sílabas por su cantidad?—En *breves* que gastan un solo tiempo en pronunciarse, como la sílaba *le* de *leon*, y *largas* que gastan dos, como la *on* de la misma voz.

Cómo se conoce que una sílaba es *breve* ó *larga*?—Por el tiempo sencillo ó doble que se emplea al *pronunciarla* (1), y algunas por el *acento* que lleve al hallarla escrita.

Qué es acento?—En Prosodia se llama así una tilde, con que se denota en la escritura la sílaba larga *pre-dominante* de algunas palabras.

Luego no todas las sílabas largas se acentúan?—Ciertamente, y por esto varían las reglas de la acentuacion de las palabras, segun que estas son *agudas*, *regulares*, *esdrújulas*, ya *monosílabas* ya *polisílabas*.

Qué es voz aguda?—Aquella en cuya última sílaba carga la pronunciacion; como *cenó salmon*.

Cuál es regular?—La que cargan en la penúltima, p. ej. *tono*, *orden*.

Cuál es la esdrújula?—La que carga en la antepenúltima, como *cántaro*.

(1) En nuestra lengua no se han fijado las reglas de la cantidad de las sílabas; y no tenemos Prosodia propiamente dicha.

Qué son voces monosílabas?—Las que constan de una sola sílaba, aunque se formen de varias letras, como *yo, vos, fiel*.—Cuando constan de dos sílabas se llaman *disílabas*, y *polisílabas* de tres en adelante.

REGLAS DE LA COLOCACION DEL ACENTO.

Cuáles son las reglas para la colocacion del acento?—
Las siguientes:

I. De las voces monosílabas. *Ejemplos.*

- 1.º *Larga es la voz monosílaba, mas no se debe acentuar.* . . . pon, tú, el, pan.
- 2.º *Si dos sentidos encierra, segun uso acentuarás.* . . . él, sé, dé, sí.
- 3.º *Y las vocales aisladas tambien serán acentuadas.* . . . á, é, í, ó, ú.

II. De las polisílabas regulares. *Ejemplos.*

- 1.º *La regular terminada en vocal no acentuaremos.* . . . libro, tiene, tañete.
- 2.º *Si termina en consonante el acento la pondremos.* . . . órden, vírgen, mártir.

III. De las polisílabas agudas. *Ejemplos.*

- 1.º *La aguda voz que termina en vocal, acento lleva.* . . . papá, sofá, jabalf.
- 2.º *Si en consonante concluye sin el acento se deja.* . . . valor, cruel, demostrar.

IV. De las esdrújulas.

*Lleva la esdrújula voz
Acento en la antepenúltima
Ya en singular ó en plural,
Como principe con músicas.*

V. De los diptongos.

Ejemplos.

- 1.º Si diptongos divididos terminan voz regular (no son *ae*, *ao*, *ea*). (ui, eo, ea, oe, oo).
se debe siempre acentuar. acentúo, teología.
- 2.º No bislabos, ni el *ia*. *lia*, *ria*, *mia*.
de terminacion verbal.. *queria*, *defenderia*.

VI. Casos varios.

Ejemplos.

- 1.º La regular con enclítica (1). *mírame*, *dámele*.
en esdrújula se vuelve. *amábais*.
- 2.º Y la aguda en regular *mas llevan acento siempre.* *amóme*, *bendicióle*.
- 3.º Los plurales no varían el acento primordial. { *trueno*, *órden*, *terrible*.
truenos, *órdenes* *terribles*.
- 4.º Muy contadas excepciones de estas reglas hallarás.. . . . *carácter*, *caractéres*.
- 5.º Acentúa en conclusion varias palabras que empiezan pregunta y admiracion. { *cómo estás?* *dónde vas?*
¡qué dolor! *cuánta infamia!*

4.ª PARTE.—DE LA ORTOGRAFIA.

Qué es ortografía?—El arte de *escribir* correctamente un idioma.

Qué es escribir?—Representar por ciertos *signos* las palabras.

Cómo se llaman estos signos?—Caractéres ó *letras* y notas ortográficas.

Cuántas son las partes de la Ortografía?—Dos: la primera que trata del número y oficio de las *letras*; y la segunda de los signos de puntuacion.

(1) Se llaman enclíticas las palabras que se agregan á otras formando una sola, tales son los pronombres.

En qué principios se funda una correcta escritura?—

En tres, que son: *pronunciacion, uso constante y origen.*

Cuándo servirá de norma la pronunciacion?—Siempre que el sonido de una letra no pueda confundirse con el de otra.

Cuándo seguiremos el uso.—Cuando escribamos voces representadas comunmente por determinadas letras.

Y cuándo servirá de regla el origen?—Siempre que se escriba una voz derivada de otra lengua, y cuyas letras no haya variado el uso (1).

PRIMERA PARTE.

DE LAS LETRAS EN GENERAL.

Cuántas letras hay en castellano?—Veinte y siete, cuyo conjunto se llama *alfabeto ó abecedario.*

Cuáles son?—Las siguientes: (Aa, Bb, Cc, Ch ch, Dd, Ee, Ff, Gg, Hh, Ii, Jj, Ll, Ll ll, Mm, Nn, Nñ, Oo, Pp, Qq, Rr, Ss, Tt, Vv, Uu, Xx, Yy, Zz).

Qué diferencia hay entre ellas?—Las *mayores* como A se llaman *mayúsculas*, y las menores como b *minúsculas*, usándose de *estas* en lo general de los escritos, y de las *otras* solo en ciertos casos.

En qué se dividen las letras?—En *vocales y consonantes.*

Qué son letras vocales?—Las que por sí solas forman un sonido claro y completo, ó mas bien las que representan el *sonido.*

Qué son consonantes?—Las que tienen un sonido indeciso y oscuro si no preceden ó siguen á una vocal

(1) El principio de origen no puede servir de regla para los que no sepan el latín y demás lenguas que han prestado voces á la nuestra.

que les presta el suyo. Son las que representan *articulación*.

Cuales son unas y otras?—Son vocales únicamente á, é, i, ó, ú, y consonantes las demas del alfabeto.

DEL USO DE LAS LETRAS.

Sobre qué letras establece reglas la Ortografía?—Sobre las que pueden confundirse con otras por sonido análogo, y las que por sí tienen dos sonidos ú oficios diferentes.

Cuales son las letras que se confunden?—La *b* con *v*; la *c* con la *q* y la *z*; y *g* con la *j*.

Cuales son las que tienen por sí diversos oficios?—La *h*, *r*, *y*, *x*.

De la **B b** y la **V v**.

Qué reglas hay para el uso de *b*?—Las siguientes:

- 1.^a Se escribirá *b* sin escepcion antes de *l* y *r*, y en las silabas *ab*, *ob*, *sub*, como en *blanco*, *brazo*, *absolver*, *obtener* *subrogar*.
- 2.^a En los pretéritos imperfectos de indicativo de todos los verbos de la primera conjugacion, *amaba*, *cantaba*, y el *iba* del verbo *ir*.
- 3.^a El verbo *haber*, en todos sus tiempos; p. ej., *habia*.

Cuándo, pues, usaremos de la *v*?—1.^o Nunca ante consonante, pero sí en todos los adjetivos y varios nombres que terminan en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *eve*, *evo*, *iva*, *ivo*; como en *octava*, *suave*, *ochavo*, *nueva*, *leve*, *longevo*, *fugitiva*, *activo*.

- 2.^o Tambien se escriben con *v* todos los pretéritos y los futuros de subjuntivo cuyos verbos no tienen *b* en el infinitivo, v. g.: *estuve*, *promoví*, *anduviera* *contuviere*.
- 3.^o En las palabras que empiezan con *pre*, *pri*, *pro*;

como, *prevencion, privar, provenir*, á escepcion de *prebenda, preboste, probar* y *probidad* con los derivados.

Y en la duda entre la *b* y *v* por no haber reglas, cuál antepondremos?—Será preferida la *b*.

De la **C c** y la **Z z**.

Cuántos sonidos tiene la *c*?—Dos: uno fuerte ante *a, o, u, l, r*, como *cabo, cola, cuesta, claro, credo*, y otro suave ante la *e* y la *i*, como en *cena, cita*.

Con qué letras se confunde la *c*?—Con la *z* en los dos casos de la pronunciacion suave: y con la *q* en otros de la fuerte.

Cómo emplearemos la *c*?—Segun las siguientes reglas.

- 1.^a Se escribirá *c* en todos los cinco casos de su pronunciacion fuerte, como en *casta, concha, cuello, clase, cresta*.
- 2.^a Tambien se escribirá *c* en su pronunciacion suave, escepto en los pocos casos que el uso prescribe usar de *z*, como en *zelo, zumba, zizaña, zahorí, zanahoria*.
- 3.^a Siempre que una palabra termine *z* el singular, se convertirá en *c* para el plural y sus derivados; asi de *voz* se escribirá *voces* y *vocear*; *perdiz*, *perdices*, y de *paz*, *paces*, *pacificar*, etc.

En qué caso se emplea la *q* como *c* fuerte?—Antes de *e* y de *i*, pero interponiéndose una *u* que no se pronuncia; como *queso, quinta*.

De la **G g** y la **J j**.

Cuántos sonidos tiene la *g*?—Dos, uno suave ante *a, o, u, l, r*; como en *gasto, gozo, gula, gloria, gracia*; y otro fuerte con *e, i*; como en *gente gigante*.

Para que suene suave antes de *e*, *i* se interpone la *u* perdiendo esta su sonido, como *guerra*, *guitarra*.

Cuándo emplearemos la *g*?—En todas las pronunciaciones suaves indicadas, y en las fuertes de *ge*, *gi* de las voces que notoriamente la tienen en su origen; como en *ángeles*, *ingenio*.

Cuándo usaremos de la *j*?—En las pronunciaciones fuertes de *ja*, *jo*, *ju*; como en *jarro*, *jota*, *justo*, y tambien en las de *je*, que no traen *g* en su origen, ó se escribian antes con *x* de sonido fuerte; asi se escriben *jefe*, *Jerez*, *reloj*; en vez de *gese*, *Xerez*, *relox* (1).

De la **H h**.

Cuál es el oficio de la *h*?—Propiamente el ser signo de aspiracion y no de sonido; motivo porque no la cuentan algunos como letra.

Por qué, pues, se conserva en la escritura?—Por respeto al origen de las palabras, ó porque á veces altera el significado de estas sin alterar su pronunciacion, como sucede en *asta* (nombre) y *hasta* preposicion.

Qué reglas hay para el uso de la *h*?—Las siguientes:

- 1.^a Se escribirá con *h* toda palabra que empiece con el diptongo *ue*, como en *huerto*, *huella*.
- 2.^a Antes de los diptongos *ia*, *ie*, *ue*, *ui*, ya en principio ó medio de dccion: como *bahía*, *hielo*, *vihuela*, *huida*.
- 3.^a En principio de los verbos *haber*, *hablar*, *hacer*, *hartar*, *helar*, *heredar*, *hervir*, *hilar*, *hinchar*, *hojear*, *hospedar*, con algunos otros y sus derivados.

(1) Respetando la decision de la Academia respecto á la *g* y la *j* debe notarse que el (uso árbitro supremo de las lenguas), ha generalizado el empleo de *j* hasta en las voces que tienen *g* en su origen.

De la **I i**-**Y y**.

Cómo usaremos la *i* latina y la *y* griega?—La primera siempre como *vocal* y la segunda como *consonante*, aunque no siempre.

En qué casos se emplea la *y* griega como *vocal*?—En dos: 1.º En los diptongos finales, cuya última no sea larga, como *ley*, *rey*; pues si lo es, emplearemos la *i* vocal, como en *leí* y *reí*.

2.º Usase también la *y* griega cuando es *conjunción*, como en *juez y reo*, *Pedro y Pablo*; si bien algunos escritores usan de la *i* vocal en este caso.

De la **M m**.

Qué hay de notable en el uso de la *m*?—1.º Que se pone siempre en lugar de *n* antes de *b* y *p*, como en *ambicion*, *emperador*.

2.º También suele preceder inmediatamente á la *n* como en *indemnizar*, *himno*.

De la **R r**.

Cuántos sonidos tiene la *r*?—Dos: uno fuerte como en *rosa*, *torre* y otro suave, como en *lira*, *loro*.

Cómo se representa el sonido suave?—Con la *r* sencilla, ya precediendo á una *vocal*, como en *cara*, *cántaro*, ya precediendo á una *consonante*, como en *perla*.

Y cómo el fuerte?—Con la *rr* doble, como en *carro*, *cerrojo*, y con la sencilla en varios casos.

En qué casos suena la *r* sencilla fuerte?—1.º En principio de *dicción*, como en *Roma*, *remo*, *ramo*, *risa*.

2.º Después de las *consonantes l, n, s*, como en *alrededor*, *honra*, *israelita*.

5.º Después de las sílabas, *ab, ob, sub, pre, pro*, como en *abrogar, obrepcion, subrayar, prerogativa, próroga*.

4.º Finalmente, basta la *r* sencilla en las palabras notoriamente compuestas de dos nombres: como en *maniroto, pelirubio*.

De la **U u**.

Qué hay que observar en el uso de la *u*?—1.º Qué es muda en las sílabas *gue, gui, que, qui*, como *guerrero, Guipúzcoa, querer, quintilla*.

2.º Que para darla sonido en *gue, gui*, se le pondrá encima dos puntos; como *cigüeña, argüir*.

De la **X x**.

Cuántos sonidos tiene la *x*?—En la actualidad solo uno suave, que participa de *c s* ó de *g s*: en lo antiguo tuvo otro fuerte que hoy se designa por la *j*.

Cuándo, pues, usaremos de la *x*?—1.º Siempre que suene suave en medio ó fin de voz: como en *exámen, Felix*.

2.º en varias palabras que significan cesacion de empleo, como: *Exministro*.

Hay algo notable en el uso actual de la *x*?—1.º Es muy comun sustituirla por la *s* cuando va después de una vocal formando sílaba con ella, como sucede en expresion por *expresion*.

2.º En vez de *x* entre dos vocales es frecuente escribir *cs*; p. ej. *axioma, próximo*.—La Academia rechaza estas dos innovaciones, sin embargo de hallarse bastante recibidas.

DE LA DIVISION DE LAS PALABRAS.

Cómo se dividen las palabras en la escritura?—Por

silabas completas por medio de un guion (-) cuando no cabe una palabra al fin del renglon.

Qué reglas nos guian en estos casos?—Las que siguen:

1.^a Nunca se separan las letras de una silaba, quedando una en fin y otra en principio de renglon; asi se debe escribir *ca-pitan* y no *cap-itan*.

2.^a Todo diptongo ó triptongo forma una sola silaba, y no deben dividirse las tres que lo constituyen. Asi se escribirá *gra-cio-so*, *a-ve-ri-guais*, no *graci-oso*, ni *averi-gu-ais*.

3.^a Cuando una consonante se halla entre dos vocales forma siempre silaba con la segunda, á la que se agregará al dividir la palabra, como: *a-mo*, *e-so*, *a-ta*.

4.^a Las letras de un solo sonido; aunque dobles en su figura, como la *ch*, y la *ll*, jamás se dividen; pero sí la *rr* por tener doble sonido. Asi dividiremos, como se ve, á *chi-co* y *ca-llo*; y en *car-ro* y *guer-ra*, separaremos la *rr*.

5.^a Lo mismo que la *rr* se dividirán las letras duplicadas, como en *in-na-to*, *in-ac-cion*.

6.^a Finalmente, cuando en palabras compuestas con preposicion interviene una *s* entre consonantes, se agregará la *s* á la preposicion. Asi por consiguiente se dividen *cons-truir*, *ins-truc-cion*.

DE LA DUPLICACION DE LAS LETRAS.

Se duplican algunas letras en castellano?—Algunas veces se duplican las vocales *a*, *e*, *i*, *o*, y las consonantes *c*, *n*, *r*, como en *Sauvedra*, *preeminencia*, *písimo*, *loor*, *accion*, *carretera* (1), cuyos casos indica la misma pronunciacion.

(1) No es propiamente una duplicacion en estos casos, sino la repeticion seguida de un mismo sonido; y por tanto es necesaria la repeticiou de su propio signo.

DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS.

Cuándo usaremos de la letra mayúscula?—En los siguientes casos:

1.º Al principio de todo escrito, título, capitulo, párrafo, etc.

2.º Después de punto final; y de los dos puntos cuando se citan palabras de otro, ó se da principio á una carta, p. ej. *Jesucristo dijo: Bienaventurados los pobres de espíritu. Mi dueño y amigo: Contesto á su grata.*

3.º Los nombres propios de persona y de cosa, los apellidos y tratamientos, especialmente si estan en abreviatura. Sean ejemplos, *Fernando de Córdoba, Gran capitán, á V. M.*

4.º También los nombres propios de animales, como en *Babieca* (caballo del Cid); los de partes del mundo, reino, provincia, ciudad, pueblo, etc.; como *Europa, España, Castilla, Segovia, Turégano*; los de montes, fuentes, rios, mares; como *Guadarrama, Castalia, Duero, Occéano*. Finalmente, en todo nombre propio.

5.º Se escribirá con mayúscula cualquiera voz que siga á una interrogacion ó admiracion: p. ej. No te agrada la resolucion? *Pues* sufre. Qué insensatez la del impío! *Siempre* sumido en error.

6.º Finalmente, se escribirá con letra mayúscula toda palabra que haga un papel principal en la oracion.

SEGUNDA PARTE.

DE LOS SIGNOS DE LA PUNTUACION.

Que es puntuacion?—El uso de ciertos signos en la

escritura para que no haya duda ni oscuridad en la espresion del pensamiento.

Cuáles son los signos de puntuacion?—Los mas usuales en castellano son la coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), interrogacion (¿?) y admiracion (!).

Hay algunos otros signos ortográficos?—Si, señor, el paréntesis (), la diéresis (ü), el guion (-), las comillas («»), puntos suspensivos (.....) y algunas otras de menor uso.

DE LA COMA.

Qué denota la coma?—Una simple respiracion.

Y cómo se emplea?—Segun las siguientes reglas: 1.^a Toda série de nombres, adjetivos, verbos ó adverbios se entrecomará, escepto cuando medie una conjuncion: como *Juan, Pedro y Lucas; bueno, sábio y prudente; oye, obedece y calla.*

2.^a Dividense con la coma las oraciones de un período entre las cuales se hace una leve pausa al pronunciarlas, p. ej. *El sol aparece claro, las aves cantan, el labrador trabaja contento* en las bellas mañanas de mayo.

3.^a Se encierran entre comas las palabras ú oraciones que suspenden momentáneamente el relato principal; p. ej. *Lo que V. indica, señor amo, es muy conveniente. Los tristes, dijo Jesucristo, serán consolados.*

4.^a Usase, en fin, de la coma siempre que se invierte el orden natural ó el sentido de una proposicion, y sin ella apareceria confuso el contesto; p. ej. *canto, solo por distraccion;* es diferente de *canto solo, por distraccion.*

DEL PUNTO Y COMA.

Qué denota el punto y coma?—Una pausa mayor que la necesaria para la simple respiración.

En qué casos usaremos del punto y coma?—En los siguientes:

1.º En todo periodo en que haya varios miembros divididos por comas, y en ellos oraciones que se contrarían ó modifican; como: *cuando reina la inmoralidad el pudor es reemplazado por la insolencia; la virtud por la hipocresía; el valor se convierte en ferocidad.*

2.º Se usa de punto y coma antes de las partículas adversativas *mas, pero, aunque, etc.*, siendo el periodo de estension; p. ej. *El paseo fué siempre útil para el recreo del alma y salud corporal; pero no se debe abandonar el trabajo.* Si el periodo es corto, bastará la coma; como, *El callar es bueno, aunque no siempre.*

3.º También se separan con punto y coma las proposiciones de los ejemplos que las comprueban anteponiéndole á las otras voces, *como, v. g., por ejemplo.*

DE LOS DOS PUNTOS.

Qué denotan los dos puntos?—Una pausa de sentido casi completa.

En qué casos usaremos de ellos?—En los siguientes:

1.º Se ponen dos puntos antes de proposiciones que confirmen ó esplanen el sentido de otras con las que forman sentido lógico, aunque cada una tenga por sí perfecto sentido; p. ej. *Los vencidos eran esclavos del jefe guerrero: los guerreros obe-*

decian á los sacerdotes: los sacerdotes solo á Dios; y en Dios terminaba la organizacion social.

2.º Cuando se citan palabras ó relatos que se trasladan literalmente de otro autor ó interlocutor, se ponen dos puntos antes; p. ej. *Dice el refran: Quien con lobos anda á ahullar se enseña.*

DEL PUNTO FINAL.

Cuándo usaremos del punto final?—Cuando el período ú oracion forma sentido perfecto en términos de poder pasar á otro nuevo pensamiento; p. ej. *Suprímase la idea del poder y no habrá soberanos. Niéguese la libertad y no existirán ciudadanos. Proclame el hombre el imperio hermanado de estas dos grandes ideas, y habrá sociedad rectamente organizada.*

DE LA INTERROGACION Y ADMIRACION.

Cuál es el uso de la interrogacion?—1.º Se pone al fin de una cláusula en que se pregunta ó duda, haciendo ademas oficio de punto final; p. ej. *De dónde vienes? Qué quieres? Vendrás mañana?* Si el período es largo se pondrá tambien al principio, pero en forma inversa.

2.º La palabra primera de una interrogacion se escribe con letra mayúscula y se acentúa por lo general: si son muchas y breves las interrogaciones, bastará que la primera la lleve; como *¿Dónde estaba? qué pensaste? cómo delinquistes?*

Cuál es el uso de la admiracion?—Casi el mismo que el de la interrogacion, cuando la cláusula es expresion de afectos; p. ej. *Qué es esto, cielos! Cuánta es la miseria humana! Soy perdido!*

DE LOS SIGNOS SECUNDARIOS.

Para qué sirve el paréntesis ()?—Para incluir dentro de él una oracion incidente, que suprimida no altera el sentido del periodo. Sirva de ejemplo: *La holgazanería y el juego (vicios propios de la juventud), preparan al hombre la deshonra y la miseria.*

Qué es diéresis ó crema (ü)?—Dos puntos colocados sobre la u, ya para que esta suene en las silabas *que, gui*, ya para dar en verso á una voz mas silabas que las que tiene, como sucede al pronunciar *rü-ido*.

Para qué sirve el guion (-)?—1.º Para dividir al fin de renglon una palabra que no cabe entera, segun queda dicho en la division de las silabas.

2.º Usase tambien del guion para indicar diverso interlocutor en el diálogo, evitando asi el repetir *dijo, replicó*. Sirva de ejemplo: *Qué quieres Pedro?—Buena merienda.—Venga dinero.—No tengo blanca.*

Para qué sirven las comillas (“ ”)?—Para distinguir las citas notables que intervengan en el escrito; p. ej. dice Salomon *“El principio de la sabiduria es el temor de Dios.”*

Cuándo se usan los puntos suspensivos (. . . .)?—Cuando conviene al escritor dejar incompleto el pensamiento, al parecer, lo que se llama una reticencia, como: *Provocais mi enojo con insultos; mas yo os prometo....*

APENDICE.

MODELOS DE ANÁLISIS DE ETIMOLOGIA.

*La clave de bien hablar
Es saber analizar.*

ANÁLISIS DE LAS PALABRAS EN GENERAL.

TEMA. *Discipulo amado, tú serás siempre el objeto de mi cariño y desvelos.*—Análisis.

Discipulo.—Nombre, porque designa un ser.
amado.—Adjetivo, porque le califica.

tú.—Pronombre, porque personifica á discipulo.
serás.—Verbo, porque enuncia una accion.

siempre.—Adverbio, porque modifica la accion.

el.—Artículo, porque determina á objeto.

objeto.—Nombre, porque designa un ser.

de.—Prep., porque enlaza dos palabras, objeto y cariño.

mi.—Artículo ó adjetivo determinativo, porque determina cariño.

cariño.—Nombre, porque designa un ser.

y.—Conjuncion, porque enlaza dos pensamientos.

desvelos.—Nombre, porque designa un ser (1).

Ay! ola! Cáspita.—Conjunciones porque designan afectos.

DEL NOMBRE SUSTANTIVO.

TEMA. *Madrid, villa en otros tiempos, Corte de España desde Felipe II, está situada en cerros y colinas sobre el Manzanares.*

Madrid.—Nombre propio de poblacion: carece de plural (como todos los nomb. prop.) y es del género

(1) Desde la primera leccion y mientras los discipulos estudian toda la teoria del nombre, debe ejercitarles el profesor en analisis generales, como el anterior, para que se acostumbren á distinguir desde luego las palabras entre sí, prescindiendo de sus accidentes.

femenino, que toma del apelativo que se sobreentiende.

villa.—Nombre apelativo de poblacion: está en singular y es del género femenino por apropiacion.

en.—Preposicion sin accidentes.

otros.—Articulo ó adjetivo determinativo.

tiempos.—Nombre apelativo en plural y del género masculino por apropiacion.

Cóрте.—Nom. apel. en sing. del gén. fem. por aprop.

de.—Preposicion sin accidentes.

España.—Nomb. prop. de pais en sing. y del género fem. por aprop. Se usa á veces el plural Españas, aunque figuradamente.

desde.—Preposicion sin accidentes.

Felipe II.—Nomb. prop. de persona, complejo en sing. y del gén. masc. por significar varon. Le llamamos complejo porque la palabra Felipe sin añadir segundo no designaria al rey de que se habla.

está.—Verbo.—*situada*.—Adjetivo.—*en*.—Preposicion.

cerros.—Nomb. apel. en plur. y masc. por aprop.

y.—Conjuncion sin accidentes.

colinas.—Nombr. apel. en plural y fem. por aprop.

sobre.—Preposicion.—*el*.—Articulo.

Manzanares.—Nomb. prop. de rio en sing. masc. por el nombre sobreentendido.

NOTA. Al efectuarse el análisis de los anteriores temas ú otros semejantes, cuidará el profesor de que los niños formen el plural ó singular de los nombres que vayan presentándose; igualmente los aumentativos y diminutivos.—También deben hacer que los declinen para que vayan conociendo el valor de las preposiciones.

DEL PRONOMBRE.

TEMA. *Tú y él, si yo os aviso, ireis conmigo; pero ella ni su primo no lo esperen de mí.*

Tú.—Pronombre de segunda persona de sing. Su plural *vosotros* ó *vos*, y su género el de la persona á que se refiere. El acento le distingue del determin. *tu*.

y.—Conjuncion sin accidentes.

él.—Pron. de terc. pers. en sing. y termin. femen. Su plural es *ellos* y el acento le distingue del artículo *el*.

si.—Conjuncion sin accidentes.

yo.—Pron. de prim. pers. en sing. Su plur. es *nosotros* ó *nos* y su género el de la persona sobreentendida.

os.—Pron. de seg. pers. acusativo ó dativo del plural; pues los pronombres tienen algunos vestigios de la declinacion latina.

aviso.—Verbo.=*ireis*.—Verbo.

contigo.—Palabra compuesta de la prep. *con*, el caso *mi* del pron. *yo*, y la sílaba *go* llamada enclitica. Lo mismo se dice *contigo* y *consigo* respecto de los pronombres *tu* y *se* en vez de *contí*, *consí*, *conmí*.

pero.—Conjuncion, sin accidentes.

ella.—Pron. de tercera pers. en sing. term. fem. Su plural *ellas*.

ni.—Adverbio.=*su*.—Determin.=*primo*.—Nomb.

no.—Adverbio.

lo.—Pron. de tercera pers. termin. neutra en sing. que carece de plural.

esperen.—Verbo.=*de*.—Prep. sin accidentes.

mí.—Pron. de primera pers. genitivo ó dativo del singular.

DE LOS ARTÍCULOS Ó ADJETIVOS DETERMINATIVOS.

TEMA. *El lacayo y la criada con las jaulas de los pajaritos llegarán al jardín del bosque, donde este y sus amigos esperarán con un almuerzo, mi escopeta y tus redes.*

El.—Artículo específico. en sing. y termin. masc. Su plural *los*.=*lacayo*.—Nomb. apel., etc.

la.—Artículo específico. en sing. y termin. fem. de *el*.

criada.—Nombre, etc.=*con*.—Preposicion.

las.—Art. específico. en plural y termin. femenina.

jaulas.—Nombre, etc.=*de*.—Preposicion.

los.—Artículo en termin. masc. del plural.

pajaritos.—Nombre dimin. etc.=*llegarán*.—Verbo.

al.—Contraccion de la prepos. *a* y el artículo *el*.

jardin.—Nombre, etc.

del.—Contraccion de la prepos. *-de-* y el artículo *el*.

bosque.—Nombre, etc. = *donde.*—Adverbio.

este.—Artículo demostrativo en sing. y term. masc. de *este, esta, esto.* Su plural *estos, estas.*

y.—Conjuncion.

sus.—Art. posesivo term. masc. y femem. del plural de *su*, equivalente á *suyos, suyas.* = *amigos.*—Nombre, etc. = *esperarán.*—Verbo. = *con.*—Preposicion.

un.—Art. numeral termin. masc. del sing. Su plural *unos.* = *almuerzo.*—Nombre, etc.

mi.—Art. posesivo en sing. y termin. masc. Su plural *mis.* = *escopeta.*—Nombre, etc. = *y.*—Conjuncion.

tus.—Art. posesivo termin. masc. en plural del singular *tu.* = *redes.*—Nombre, etc.

DEL ADJETIVO.

TEMA. *El niño humilde, modesto, dócil, será obediente y fiel á los consejos saludables de sus cariñosos padres.*

El.—Artículo. = *niño.*—Nombre apelativo, etc.

modesto.—Adjetivo en termin. masc. y número sing. Comparativo *mas modesto*: sup. *modesísimo.*

humilde.—Adjetivo de una termin. en sing. Comparativo *mas humilde*; superlativo *humildísimo* ó *muy humilde.*

dócil.—Adjetivo de una termin. en sing. *Mas dócil, muy dócil* ó *docilísimo.* = *será.*—Verbo sustantivo.

obediente.—Adjetivo de una terminacion en singular, comp. y sup. = *y.*—Conjuncion.

fiel.—Adjetivo de una termin. en sing. comp. *mas fiel*: sup. *fidelísimo.*

á.—Preposicion. = *los.*—Artículo ó adj. determin.

saludables.—Adjetivo de una termin. en plur.—Comp. y sup.

de.—Preposicion. = *sus.*—Adj. determinativo.

cariñosos.—Adjetivos en termin. masc. del plural. Comp. y sup. = *padres.*—Nombre apel., etc.

DEL VERBO.

TEMA. *¿Serás quien estuvo á suplicar limosna para poder auxiliar á los que fueron recogidos por los pescadores? Pues alabando tu porte quiero tengas la bondad de conducirles ropas.*

Serás.—Verbo sustantivo, segunda terminacion personal (1) del futuro absoluto de indicativo del verbo *ser*, que tiene propia conjugacion (2).

quien.—Adjetivo conjuntivo en sing. (pronombre relativo segun otros) sirve para masc. y femem.

estuvo.—Verbo auxiliar (ó intransitivo, segun otros): tercera term. sing. de pretérito absoluto (perfecto) de indicativo del verbo *estar*, de la primera conjugacion por terminar en *ar*.

á.—Preposicion final: carece de accidentes.

suplicar.—Verbo adjetivo transitivo; presente de infinitivo (ó nombre del verbo), de la primera conjugacion, por terminar en *ar*.

limosna.—Nomb. etc.—*para.*—Preposicion.

poder.—Verbo adjetivo intransitivo; primera voz del infinitivo del verbo irregular *poder*.

á.—Prep.—*los.*—Art. etc.

que.—Conjuntivo ó relativo por referirse á nombre invariable en número y terminacion.

fueron.—Tercera termin. personal en plural del pretérito perfecto de indicativo del verbo *ser*.

recogidos.—Adjetivo calificat. plur. masc. derivado del participio pasivo del verbo *recoger*. Unido á *fueron* forma el pretérito perfecto de indicativo de pasiva del verbo *recoger*.

por los pescadores.—Analizadas ó sus análogas.

(1) Los profesores notarán que llamamos terminacion á lo que vulgarmente se llama persona; para que no se resista una nomenclatura tan *exacta*, adoptamos la calificación de terminaciones personales, primera, segunda y tercera de singular ó plural.

(2) Hágase que se indiquen las primeras personas de los tiempos precedentes al que se analiza, p. ej. *soy, era, fui*, etc.

Pues.—Conjuncion causal sin accidentes.

alabando.—Gerundio de presente del verbo *alabar*: no tiene accidentes.—*tu porte.*—Véanse sus análogas en los anteriores temas.

quiero.—Primera termin. pers. en singular del presente de indic. del verbo irregular *querer*, de la segunda conjugacion por terminar en *er*.

tengas.—Segunda termin. personal en sing. del presente de subjuntivo del verbo irreg. *tener*, de la segunda conjugacion.

la bondad de.—Véanse, ó sus análogas en los anteriores temas.

conducirles.—Palabra compuesta del verbo *conducir*, y del caso *les* plural del pronombre *él*. Conducir, pres. de inf. irreg. de la terc.—*ropas.*—Nomb. etc.

ADVERBIOS, PREPOSICIONES Y CONJUNCIONES.

TEMA. *Vivo penosamente en Madrid con bastante fri^o por el tiempo, mas si hay buenamente coche y merienda iré mañana á Aranjuez; pues en verdad allí mejor que aquí, dentro ó fuera de los jardines, comeremos á placer.*

Vivo.—Verbo adjetivo intransitivo, etc.

penosamente.—Adverbio de modo sin accidentes: equivale á «*con pena*».

en—Preposicion sin accid.—*Madrid.*—Analizada.

con.—Preposicion sin accidentes. Denota relacion de instrumento ó compañía.

bastante.—Adverbio de modo sin accidentes.

frio.—Nombre apelativo, etc.

por.—Preposicion sin accidentes. Denota relacion de causa ó fin.

mas.—Conjuncion adversativa sin accidentes: otras veces es adverbio de cantidad.

si.—Conj. condicional sin accidentes.

hay.—Verbo auxiliar usado aqui como tercio pers.

buenamente.—Adverbio de modo sin accidentes.

coche.—Nombre, etc.

y.—Conj. copulativa, sin accidentes.

iré.—Verbo intrans. etc.=*mañana*.—Nomb. sentido de adverbio.=*á*.—Preposicion de término sin accid.

Aranjuez.—Nombre, etc.

pues.—Conj. causal sin accidentes.

en verdad.—Espresion adverbial que equivale á verdaderamente.

allí.—Adverbio de lugar.=*mejor que*.—Espresion adverbial de comparacion.

aquí.—*dentro*.—Adverbios de lugar sin accidentes.

ó.—Conj. adversativa.=*fuera*.—Adverbio de lugar sin accidentes.

de los jardines comeremos.—Analizadas.

á placer.—Espresion adverbial que equivale á *plácidamente*.

ANÁLISIS DE SINTÁSIS.

Hay Dios.—Yo existo.—Yo soy hombre.—El hombre amará á Dios.—El alma ha de ser inmortal.

Las anteriores oraciones se analizarán como sigue:

1.^a *Hay Dios*.—Es una oracion sencilla de verbo sustantivo (auxiliar), cuyo sugeto es *Dios* y el atributo *hay*. Se halla en ella una concordancia de verbo con su supuesto.

2.^a *Yo existo*.—Es sencilla de verbo adjetivo (intransitivo); y *yo* es el sugeto, *existo* el atributo: contiene una concordancia.

3.^a *Yo soy hombre*.—Es sencilla de verbo sustantivo. El sugeto es *yo*, *soy hombre* el atributo, compuesto de *soy*, atributivo, y *hombre predicado*. Hay dos concordancias.

4.^a *El hombre amará á Dios*.—Es una sencilla de verbo activo. *El hombre* es el sugeto. *amará* el verbo, *á Dios* objeto. Su pasiva: *Dios será amado por el hombre*.

5.^a *El alma ha de ser inmortal.*—Es sencilla de verbo sustantivo (vulgarmente con *de* ó de obligacion). *El alma* es el sugeto, y lo demas atributo. El primero consta del determinativo *el* y del supuesto *alma*, y el segundo del atributivo *ha de ser* y el predicado *inmortal*: Hay dos concordancias. (1).

ANÁLISIS DE ACENTUACION PROSÓDICA.

No sé á quien mi madre débil ó el bajá tutor habrá dado las órdenes de abandonar estas floridas comarcas sin dejarnos un dia mas oír los cánticos y gorgoros de las avecillas.

No.—Voz monosílaba larga; pero no se acentúa por la regla de las monosílabas: *Larga es la voz monosílaba, mas no se debe acentuar.*

sé.—Monosílaba larga que se acentúa (por tener dos significados) por la regla: *Si dos sentidos encierra segun uso, etc.*

á.—Monosílaba larga que se acentúa por escepcion segun la regla tercera: *Y las vocales aisladas tambien serán acentuadas.*

quien.—Monosílaba larga sin acento por lo mismo que *no*.

mi.—Monosílaba larga sin acento por ser artículo; pues siendo pronombre le lleva por lo mismo que *sé*. *Si dos sentidos, etc.*

madre.—Polisílaba regular por cargar su pronunciacion en la penúltima, y no se acentúa porque: *La regular terminada en vocal no acentuaremos.*

débil.—Polisílaba regular por cargar en la penúltima; pero se acentúa por la segunda regla de las regulares. *Si termina en consonante el acento la pondremos.*

(1) Si el profesor juzgase conducente ampliar, para algunos discípulos aventajados, el análisis de las demas clases de oraciones, vea para ello los modelos de mi Prontuario.

ó.—Monosilaba lo mismo que *á.*

el.—Monosilaba larga, no se acentúa por ser artículo; pero sí siendo pronombre igual que *mí.*

bajá.—Polisilaba aguda por cargar su pronunciación en la última, y se acentúa por lo mismo que *hajá.*

tutor.—Polisilaba aguda por lo mismo que *bajá*; pero no se acentúa por la segunda regla de las agudas: *Si en consonante concluye sin el acento se deja.*

habrá.—Polisilaba aguda como las dos anteriores, y se acentúa por ser verbo, según la tercera regla de las agudas: *Preteritos y futuros constantes siguen la regla.*

dado.—Polisilaba regular sin acento, como *madre.*

las.—Monosilaba larga sin acento; porque: *Los plurales no varían el acento primordial.*

órdenes.—Polisilaba esdrújula en plural, y regular en singular: se acentúa por la regla de las esdrújulas: *Lleva la esdrújula voz acento en la antepenúltima.*

de.—Lo mismo que *no.*

abandonar.—Polisilaba aguda sin acento, como *tutor.*

estas.—Polisilaba regular, en plural sin acento por la regla del singular, etc.

floridas comarcas.—Lo mismo que *estas.*

sin.—Monosilaba lo mismo que *de.*

dejárnos.—Polisilaba regular, formada de la aguda *dejar* y la enclítica *no*, y se acentúa por la regla: *La regular con enclítica, etc., y la aguda en regular, mas llevan acento siempre.*

un.—Monosilaba sin acento por lo mismo que *no.*

dia.—Bisilaba regular, que aun siendo diptongo dividido no se acentúa por la regla: *No en bisilabas ni el ia, etc.*

no mas los.—Monosilabas iguales á las analizado.

cánticos.—Esdrújula por cargar su pronunciación

en la antepenúltima, y se acentúa por la regla: *Lleva la esdrújula voz acento en la antepenúltima*, etc.

y.—Monosílaba, que no se acentúa por la regla general.

gorgeo.—Polisílaba regular no se acentúa porque *la regular terminada en vocal*, etc.—Nótese, que aun cuando vienen dos vocales juntas no forman diptongo. *de las.*—Quedan analizadas.

avecillas.—Polisílaba regular en plural, y no se acentúa porque: *La regla del singular*, etc.

ANÁLISIS Y CORRECCION ORTOGRÁFICA.

Estaba Don Quijote aleccionando há sancho su onrado escudero; y con semblante mesurado empezó á razonar assi:

«No comas ajos ni zebollas, porque no sacen por el horror tu billanería: Anda despacio, abla con rreposito; pero no de manerra parezca que Te esquchas á tí mismo; que Toda afeztacion ess Mala (Cervantes).

Estaba.—Está bien escrita con *E* mayúscula por estar al principio de párrafo: y con *b* porque todos los pretéritos imperfectos se escribirán con ella.

Don.—Está bien con letra mayúscula por ser un sobrenombre ó palabra de distincion, si bien se ha empezado á usar la *d* minúscula.

Quijote.—Está bien escrito con *Q* mayúscula por ser nombre propio y con *j* porque el uso la ha sustituido á *x* fuerte.

aleccionando.—Tambien lo está primero con dos *ce* porque esta letra se puede duplicar, y con *e* ante *i* aunque es pronunciacion suave, porque la *z* con que se confunde en la suave, solo debe usarse al principio y al fin, y en pocos casos.

há.—Se halla mal escrito con *h* porque no es tiempo del verbo haber y si la preposicion *á*.

sancho.—Está mal escrito con *s* minúscula por ser nombre propio.

su.—Está bien y no tiene dudosa ortografía.

onrado.—Se halla mal escrito sin *h* al principio porque en su origen la lleva, y bien con una *r* porque viene despues de *n*.

escudero.—Está bien con una *r* sola porque es suave su pronunciacion y está en medio de dición.

y.—Tambien lo está, aunque algunos escritores usan de *i* latina.

con.—Está bien con *c*, pues aunque es fuerte aquí, no puede usarse de la *q*.

semblante.—Se halla bien escrito con *m*; porque debe siempre escribirse antes de *b* y *p*, y tambien con *b* porque la sigue consonante.

mesurado.—Está bien escrita con una *r* porque es suave su pronunciacion.

empezó.—Bien escrito con *m* ante *p*, y con *z* por ser suave su pronunciacion.

á.—Bien escrita.

razonar.—Bien escrita con una *r* al principio que suena fuerte.

assi.—Está mal escrito con dos *ss*, pues esta letra no se duplica en castellano.

No comas ajos ni.—Están bien escritas y el *no* con letra mayúscula por estar despues de dos puntos en párrafo aparte.

zebollas.—Está mal escrita con *z* porque no es de las palabras (como zizaña) en las que la permite el uso: tambien con *b* por el uso.

porque.—Bien escrita con *q* porque las sílabas *que qui*, siempre se escriben con *q* interpuesta la *u* para pronunciar fuertes á las *e*, *i*.

sacen.—Mal escrita porque la *e* suena aquí fuerte y necesita se anteponga la *q* y la *u*.

por el.—Están bien escritas.

billaneria.—Está mal escrita con *b* porque se deriva de *villa*, que se escribe con *v*; y bien con una *r* sola por ser suave la pronunciacion.

Anda.—Mal escrito con *A* mayúscula porque no es principio de párrafo donde se halla.

despazio.—Está mal escrito con *z* porque el uso la emplea en pocas palabras en medio de diction.

ábla.—Está mal escrito sin *h* al principio.

con.—Ya se analizó.

rreposo.—Mal escrito, porque al principio de diction no se dobla la *r*, aun en sonido fuerte.

pero no de.—Están bien escritas.

manerra.—Está mal escrita con *rr* doble porque su pronunciacion es aqui suave.

qe.—Mal escrita, por que en las silabas *que*, *qui*, siempre se interpone *u*.

escuchas á tí mismo.—Están bien escritas.

que toda.—Están bien escritas.

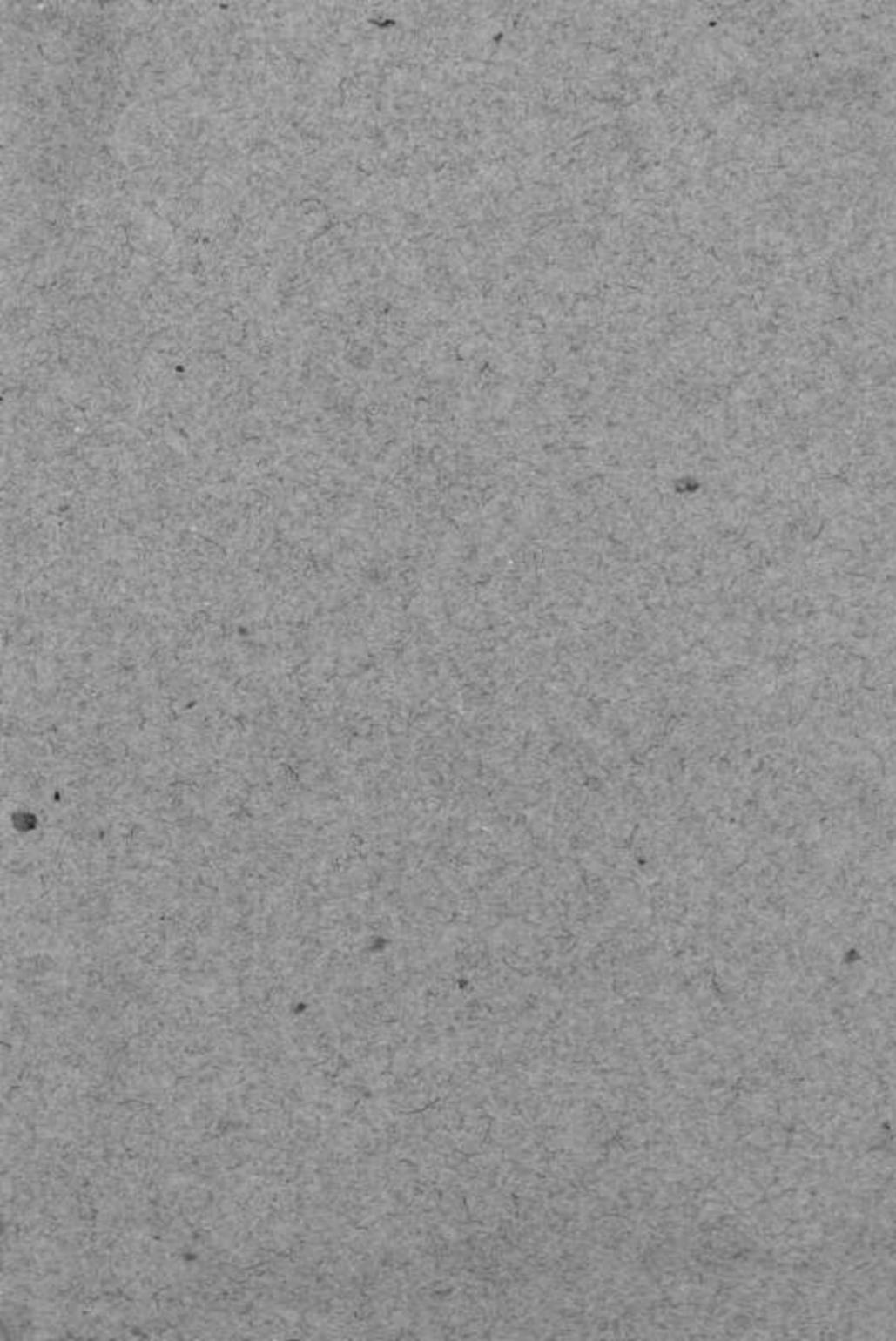
afestacion.—Está mal escrita por la *z*, que solo se usa al final de voz cuando no hiere á consonante.

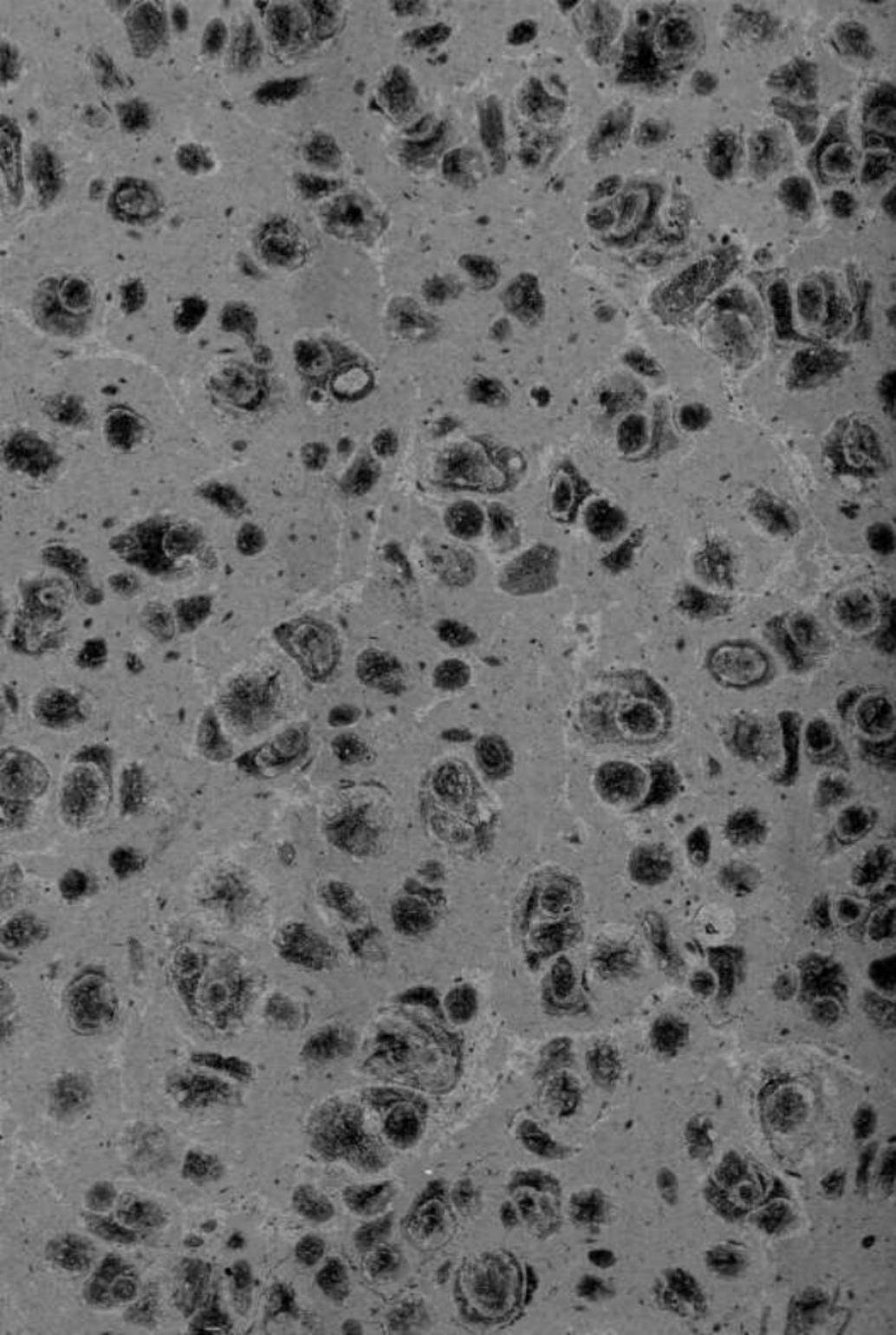
ess.—Mal escrita con dos *ss*, porque ninguna letra se duplica al fin de las voces castellanas.

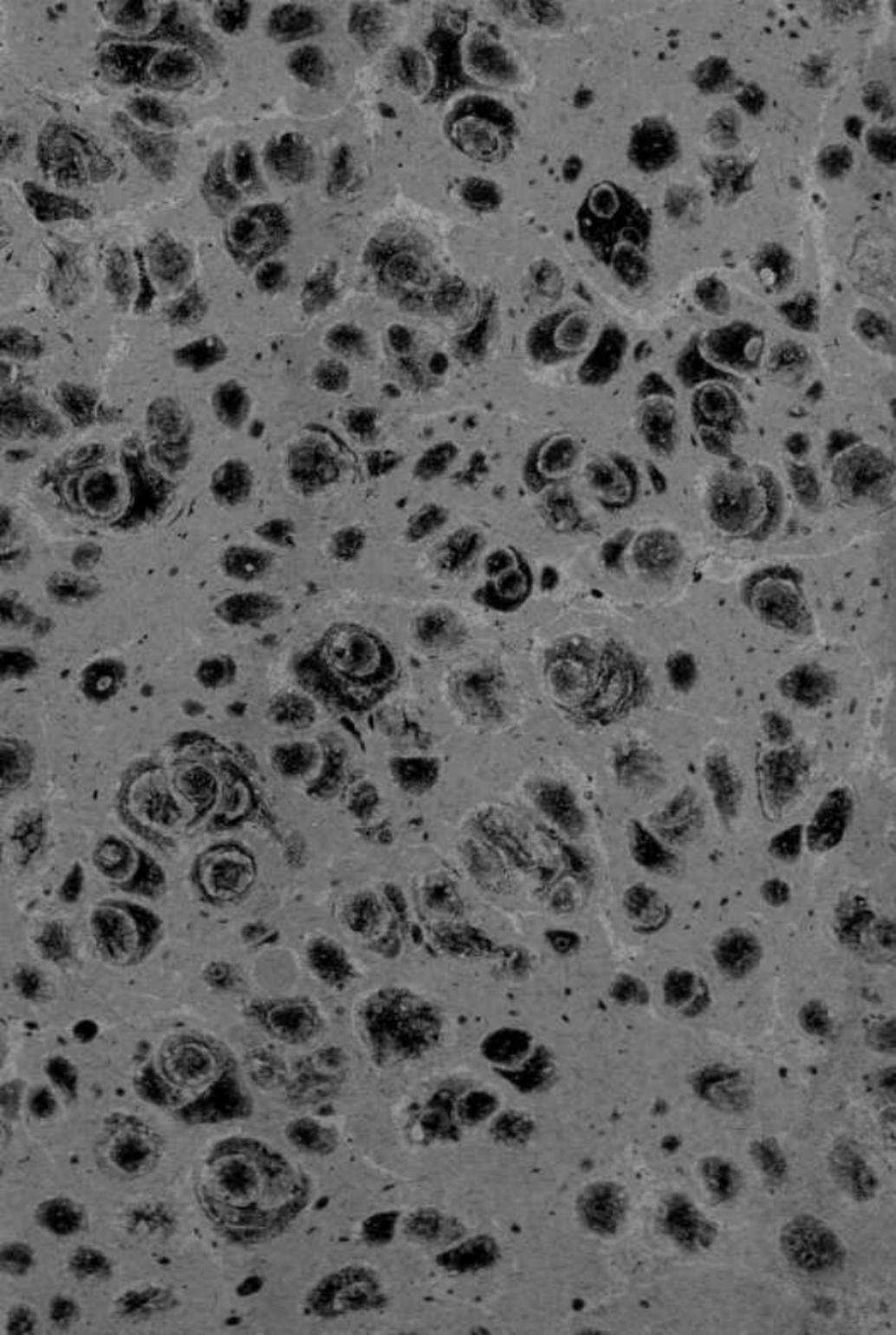
Mala.—Está mal escrita con letra mayúscula porque no es nombre propio ni principio de período ú oracion.

Los signos de puntuacion ortográfica del anterior trozo se hallan bien colocados:

- 1.º Las dos comas separan oraciones cortas.—
- 2.º Las tres partes en que hay punto y coma vienen antes de oraciones que ó son adversativas ó modifican á las anteriores.—
- 3.º Los dos puntos están bien empleados, ya antes de pensamientos que se suponen dichos por el personage, ya entre dos frases de las que una amplia el contesto de la otra.—
- 4.º Finalmente, el punto final y las comillas siguen sus respectivas reglas de buena ortografía.









1900

TRADE MARK

2679 ICE